

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID: un mes..... 4 peseta.
 PROVINCIAS: trimestre..... 3,50 »
 EXTRANJERO: año..... 20 »
 EDICIÓN DE LUJO: año..... 20 »
 CUBA: trimestre..... 1,50 pesos.

NÚMERO SUELTO, 0,15 cént.

En librerías, puestos y cafés.

Jorge Juan, 6

MADRID

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, JORGE JUAN, 6.—MADRID

Director político: JOSÉ DEL PEROJO

—SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES—

SE VENDEN

Colecciones completas

del año 1894 de El Nuevo Mundo

AL PRECIO DE 15 PESETAS.

Quedan muy pocas.

Jorge Juan, 6.

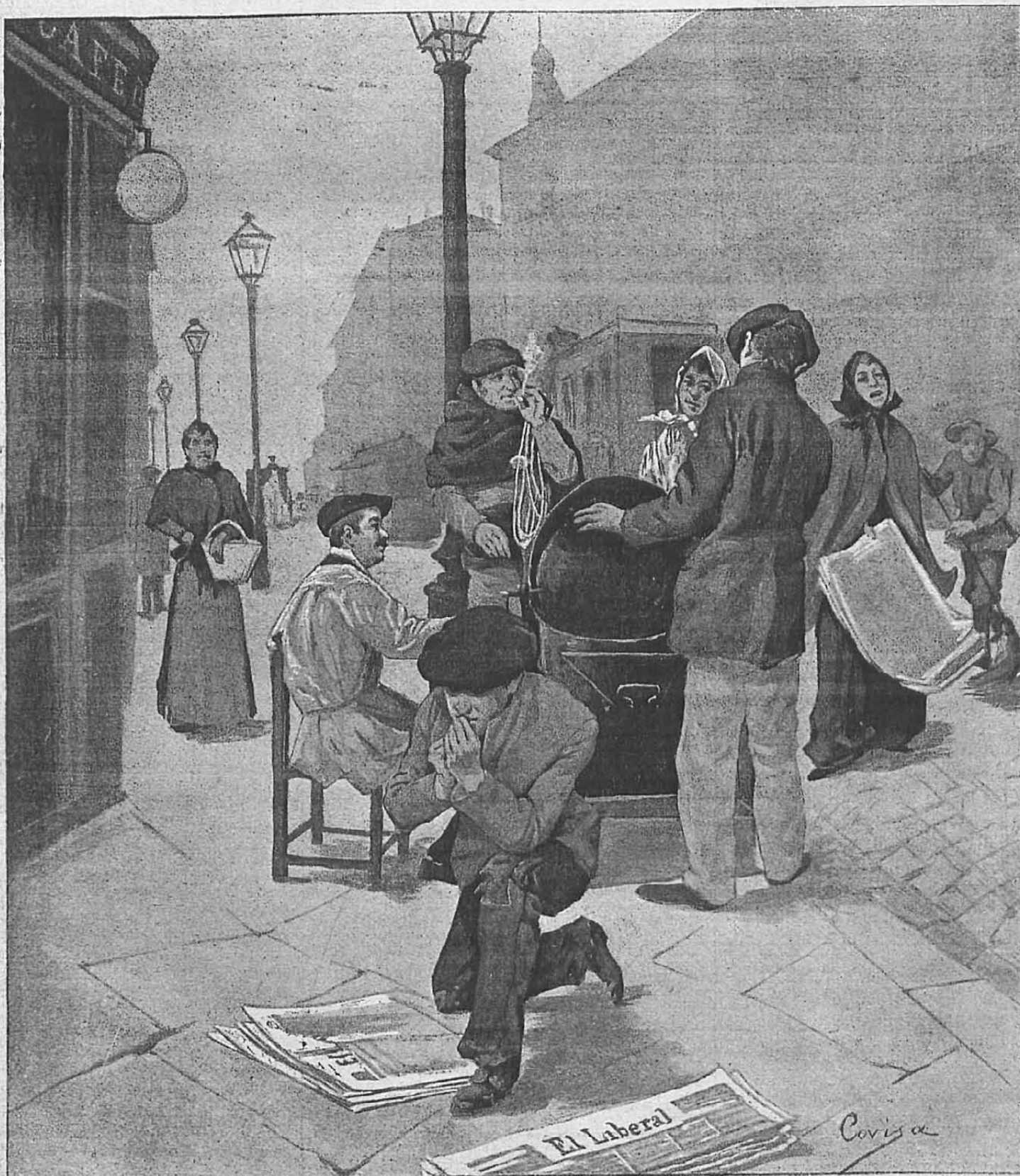
MADRID



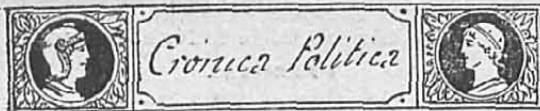
MADRID 24 DE ENERO DE 1895

Año II.—N.º 55

Edic. Ult. un real



MADRID: MAÑANITAS DE ENERO



VELEIDADES DE LA FORTUNA.—ABUNDANCIA DE CONFLICTOS.—LA CUESTIÓN DE LOS DUCADOS.—LA DE LOS TRIGOS.—UNA EXCELENTE INICIATIVA.—LOS GÉRMESES Y SUS PRODUCTOS.

Unos á otros se han atropellado los acontecimientos durante los últimos siete días, absorbiendo el postro de aquéllos toda la atención de nuestro público, impresionable ya hasta la neurosis.

De los temores de ruptura entre las dos principales tendencias del partido gobernante; de los anuncios de modificación ministerial y de las probables dimisiones de los Sres. Groizard y Puigcerver á causa de la cuestión de los trigos, hasta el escándalo parlamentario á que las concesiones de los ducados de Monteleón y Terranova han dado origen, hemos pasado por una serie de bruscas sacudidas, en las cuales nada ha ganado el bien general y ha perdido mucho de lo que le quedara por perder la actual situación.

En la misteriosa combinación del accidente, extraña á nuestra voluntad y á nuestros cálculos y á la que solemos llamar «fortuna», hubo de tener por largo tiempo un auxiliar poderosísimo el Sr. Sagasta. A ella encomendó muchas veces el jefe liberal la resolución de graves dificultades, y la fortuna le demostró la fidelidad de una mujer enamorada. Pero veleidosa al fin, le ha vuelto las espaldas cuando más precisa le era su ayuda, y á su paso hace brotar las complicaciones más inesperadas, como por generación espontánea nacen los vegetales en fertilísimo terreno.

Sobrados obstáculos y asperezas ofrecían ya las tan difíciles como inevitables cuestiones de gobierno, que el Sr. Sagasta necesariamente ha de resolver. Y cual si esos no fueran bastante, surgen de asuntos parciales y de causas imprevistas los conflictos, que ora dan en tierra con el ministro predilecto del jefe del Gabinete, ora desatan los más fuertes vientos del escándalo, los cuales sacuden, no sólo al Ministerio y al partido gobernante, sino hasta el Código fundamental del Estado, cuya reforma en lo que respecta á los senadores por derecho propio se pide ya en alta voz.

En medio de esto, y como rayo de sol que penetra las densas nubes de encapotado horizonte, el proyecto de organización administrativa de la isla de Cuba, reformado por el actual ministro de Ultramar, ha llegado á poder de la comisión del Congreso encargada del dictamen sobre el asunto.

Un debate sobre materia de tan grande importancia, cual la cuestión cubana lo es, levantará los ánimos entristecidos por un desbordamiento de las pasiones, análogo al de nuestros ríos en muchas de las regiones peninsulares; ni más ni menos que si al par del temporal que ha reinado en la naturaleza, reinara otro temporal en los espíritus.

Mas, para que ese debate empiece, habremos de esperar la bonanza; pues por penoso que sea confesarlo, hay que reconocer que la atención pública está hoy absorbida por las escandalosas denuncias que el conde de Xiquena ha formulado en el Congreso.

Ciertamente no es signo muy halagüeño de la superioridad de nuestro sentido político, esa desmedida afición á lo personal y estrepitoso. El consuelo único lo tenemos en que nuestros hermanos de raza, franceses, portugueses é italianos, no van á la zaga en este punto.

Es el conde de Xiquena lo que ahora se llama un temperamento.

Su impetuosa fogosidad y sus obstinadas resoluciones, se han hecho proverbiales.

Actualmente hánle apasionado las concesiones de los ducados de Monteleón y Terranova, concesiones ilegales en su concepto, y no ha vacilado en sacrificar la presidencia del Consejo de Estado, por él desempeñada, y en producir un conflicto al Gobierno, antes que consentir en lo que mira como una grave inmoralidad.

La interpelación sobre el asunto venía anunciada desde hace tiempo, sin que la opinión pública le hubiese atribuido gran valor.

Al salir la cuestión á la superficie en forma de noticias más ó menos intencionadas y extensas, publicadas por algunos periódicos, la gente sospechó, ó dió en decir que se trataba de enormes inmoralidades. Por esta causa la expectación fué en aumento.

El conde de Xiquena creyó, sin duda, que debía corresponder á esta expectación, y de ahí quizás la crudeza con que expuso los hechos.

Una agencia para la concesión de títulos ya caducados. Un agente audaz y cínico, que mediante algunos miles de duros llevaba á las manos de quien contrataba con él un título de duque, marqués ó conde y aun la grandeza de España. Funcionarios de la secretaría de Gracia y Justicia, que arreglaban expedientes y sorprendían la firma de los ministros. El título de duque de Terranova concedido así, por 14.000 duros, al marqués de Monasterio; el de Monteleón, otorgado por igual suma á la señora del conde de San Bernardo; el de Montallos de los poseedores de esos ducados como entron-

to, á punto de otorgarse al marqués viudo de Santa Marta. Árboles genealógicos que entroncaban con carian una rama de un peral y otra de un olmo, á las cuales se las uniera por medio de un alambre. Tales fueron los cuadros del discurso del señor conde de Xiquena, que impresionaron hondamente á su auditorio, y de rechazo al espíritu público!

Aprovecharon el efecto los conservadores para presentar, bajo más oscuras tintas, la situación liberal; los demócratas para clamar contra el privilegio de las senadurías por derecho propio, y á las cuales se puede llegar por tales caminos; los republicanos para desprestigiar á la grandeza, y por ende, debilitar la monarquía.

El Sr. Maura, ministro actual de Gracia y Justicia, y á quien el conde de Xiquena había censurado por no haber querido deshacer lo hecho por sus antecesores en aquel ministerio, asumió con valentía las responsabilidades, y planteó la buena doctrina constitucional. No se llevan á las Cortes las denuncias contra empleados delincuentes, sino á los tribunales. En el Parlamento se acusa á los ministros, quienes sólo son justiciables ante él. Así mismo la propiedad de los títulos es cuestión de un pleito, y el Congreso no podía fallar sobre el entronque de familias, ni acerca de la exactitud de los árboles genealógicos.

Mas lo que había producido mayor efecto en la opinión, la agencia de títulos con el alto precio de los servicios de la misma, quedó maltrecho con la contestación que al conde de Xiquena dió el de San Bernardo. No habían costado el ducado de Terranova y el de Monteleón catorce mil duros cada uno, sino la mitad; y de esas 35.000 pesetas que había abonado cada duque, 31.550 eran derechos devengados por la Hacienda para la validez de la concesión, ó sease lo que se llama *annatas* y el timbre del Estado. De modo que al malaventurado agente le habían quedado por el negocio 6.900 pesetas, con las cuales había tenido que hacer un viaje á Italia en busca de documentos, pagar las copias de los mismos, hacer otro viaje á Simancas y comprar las conciencias de un gran número de empleados de la secretaría de Gracia y Justicia, de subsecretario abajo. Por baratos que los hubiera cohechado, no le quedarían grandes capitales!

Desde que las gentes se han percatado de la cosa y han visto que si alguna ilegalidad se ha cometido ha sido por influencia y no por dinero, y que ese agente corruptor es un desdichado que revolviendo archivos, haciendo viajes y preparando inofensivos enjuagues heráldicos se gana un miserable puñado de pesetas, la cuestión ha perdido las tres cuartas partes del interés que despertaba, y ha entrado en la categoría de las faltas vulgares; si es que hay falta, pues eso lo deben averiguar los tribunales de justicia.

Con eso y con todo se llevará el asunto una semana entera de discusión en el Congreso. ¿Llegaremos á tener alguna vez sentido práctico?

Desechada la solución del establecimiento de los derechos de consumos sobre cereales en las Aduanas por oponerse á ello una cláusula de los tratados de comercio, volviéndose sobre la subida del arancel como único remedio de los males que experimenta nuestra agricultura. Mas esta otra solución repugnaba y repugna grandemente al Sr. Puigcerver, quien procediendo de la escuela librecambista juzgaba enorme inconsecuencia claudicar precisamente en la materia que más importa al interés de los consumidores.

Varias veces por esta razón los rumores de inevitable modificación ministerial han tomado cuerpo, y aún se ha llegado á decir, que la crisis parcial estaba aplazada sólo hasta tanto que pasase el día del santo de S. M. el Rey.

En conferencias y negociaciones se ha pasado una semana más. La Comisión parlamentaria encargada del asunto se muestra muy transigente; el señor López Puigcerver pone de su parte cuanto le es dable para llegar á un acuerdo.

Ultimamente parece que el ministro de Fomento admitía el aumento de 2,50 pesetas por hectólitro con tal de que fuese acompañado de la supresión del impuesto de consumos sobre los trigos, á fin de evitar la carestía del pan. Mas la supresión de este impuesto presenta graves dificultades y habría de ocasionar una baja de 8 millones de pesetas en el presupuesto de ingresos del Estado. Fundados en esto los conservadores, declaran que se opondrán á él con todas sus fuerzas.

El asunto tiene, pues, muy difícil soldadura.

Con extraordinario acierto, los diputados autonomistas iniciaron una serie de conferencias en el Ateneo de Madrid, para ilustrar la cuestión cubana. Iniciativa tan oportuna, secundada por los representantes reformistas y aún por alguno de la Unión constitucional, permite que la suma de conocimientos del selecto público ilustrado asistente á dichas conferencias, y que en buena parte es el mismo que acude á las sesiones de Cortes, sea muy superior á la usual hasta aquí, respecto de los asuntos ultramarinos.

Es conocido el aforismo del viejo magistrado que decía:

—Nada más fácil que formar juicio de un pleito antes de que los abogados hablen: nada más difícil después de haberlos oído.

Pero el viejo magistrado veía los autos por sí propio, y en el pleito de Cuba los autos están muy le-

jos. De suerte, que el juicio de nuestro público ha de formarse oyendo á los abogados, y descontando luego todo el coeficiente de parcialidad, de pasión y aun de interés personal, que pone cada uno para arrastrar al auditorio á su exclusivo punto de vista.

A tal objeto la cátedra del Ateneo es una tribuna excelente, porque la atmósfera que la rodea es mucho más templada y serena que la de otro alguno. Y así como se ha dicho que en los cronicones de la Edad Media conviene estudiar la historia y el historiador, en las conferencias citadas se ilustra la opinión sobre las cuestiones de Cuba y sobre el personal llamado á resolverlas. Merced á ello, van cayendo en el olvido muchos prejuicios, que han sido filón muy explotable por determinados intereses. Esto se habrá ganado para el debate parlamentario concreto de las reformas.

El proyecto arreglado por el Sr. Abarzuza ha parecido, si no lo mejor, lo más factible que, dentro de lo bueno, cabe en las presentes circunstancias. Todo lo que se puede pedir á un proyecto de esa índole, es que en sí lleve un germen vivo, apto para el progreso de una idea. No por la magnitud del germen, sino por su vitalidad, se puede juzgar de su probable desarrollo. De un piñón sale el pino que levanta su copa á muchos metros del suelo, y de una bellota nace la encina que desafía los siglos y los huracanes; en cambio de una enorme calabaza no salen más que multitud de plantas rastreras que se entrelazan y chupan unas á otras el jugo.

En la parte electiva del Consejo general y en las condiciones exigibles á los vocales nombrados por la corona, hay un germen de aquella primera clase. Toda la cuestión está en saber cultivarlo.

Por tal razón no se debe extrañar que el proyecto no suscite una oposición empeñada de parte de los que tienen todavía á larga distancia del mismo sus ideales. En política, mejor quizás que en ningún otro orden de la vida social, deseamos todo de una vez equívale á un gasto completo de fuerzas para trastornarlo todo, y al fin no conseguir nada.

M. Troyano.

LA FÓRMULA PARA CUBA

Ya nos es ésta conocida en la casi totalidad de sus líneas.

Examinada en conjunto, y sin preocupaciones ni apasionamientos de partido, resultamos en algo inferior al proyecto del Sr. Maura, en algo también superior, y en principio y en esencia el mismo pensamiento fundamental, el propio espíritu político é idéntico progreso en el orden colonial, y esto último, si se quiere, más clásico y pronunciado en la buena doctrina imperante.

Suprímese de la fórmula la Diputación única; pero pasan íntegramente todas sus atribuciones y facultades al Consejo de Administración. Esas facultades, por tanto, que en no pocos casos hallábanse antes sometidas á la superior instancia del Consejo, van ahora á ejercerse en forma sustantiva y definitiva, sin posibles ulteriores limitaciones. El Consejo, á su vez, guarda y conserva todas sus anteriores y propias atribuciones, pero sumadas á las iniciales de la antigua Diputación única, con lo que fórmase una corporación verdaderamente legislativa, especie de asamblea deliberante, de muy superior naturaleza al organismo deliberante anterior, que fuera lo que fuera, y llamáranle y tildáranle como quisieran los que tanto la impugnaban, era, fué y nunca había de ser otra cosa que una Diputación provincial y nada más que provincial.

Conservadas las actuales Diputaciones provinciales, pero sin las facultades de las que hoy existen, el organismo central único que sobre ellas y sobre toda la isla va á funcionar, el Consejo de Administración afirma y consagra sin rodeos ni escrúpulos el principio de la unidad de la colonia, su personalidad jurídica, en ese su propio y peculiar instrumento.

En todos estos aspectos, muy importantes y esenciales, es ciertamente más progresiva, más descentralizadora, más autonómica la fórmula del señor Abarzuza en relación y comparación con el proyecto primitivo del Sr. Maura.

Es, sin embargo, inferior la fórmula en algo que acaso es más aparente que real, pero en algo al fin que con sólo enunciarse acusa el muy distinto carácter entre uno y otro organismo, á saber: en que la Diputación única era puramente electiva y en que el Consejo sólo tendrá un carácter mixto, mitad electivo y mitad de nombramiento.

Esto no obstante, esa superioridad por lo que se refiere á la composición íntima de uno y otro cuerpo no tiene tanto relieve si se considera que, después de todo, sólo de dieciocho individuos iba á constar la Diputación única del proyecto, y quince son los representantes electivos que van á entrar en el Consejo de Administración, con lo que, la que podríamos definir de suma representativa local, queda en uno y otro organismo igualmente mantenida y conservada.

Y como, por otra parte, el Consejo, que era antes cuerpo superior á la Diputación única, no tiene ya esta preponderante ponderación, ni sus vocales de nombramiento siguen en la proporción mayor que tenían de dos á uno, y sólo pueden ser designados los que reúnan determinadas condiciones de residencia y demás, que en algo compensan ciertamente y quién sabe si en algunos casos de caciquismo ab-

sorbente y de omnipotencia oficial hasta equivalen á las mismas garantías de la elección directa é inmediata, en verdad de verdad, esta inferioridad es solo muy relativa y no constituye en sí misma ningún retroceso fundamental ni en el fondo ni en la forma.

En este último aspecto, sobre todo, es más evidente el paso adelante que se da, abandonándose por modo definitivo el supuesto meramente ideal ó intelectual de provincia para constituir y consagrarse solamente la realidad de la colonia.

Esto es cuanto por hoy y por primera impresión podemos dar de la fórmula tan anunciada. Cuando sea pública y en todos sus detalles conocida, ya podremos concretar de modo más preciso y categórico nuestra opinión.

Mas antes de concluir si queremos consignar que acaso en no poco ha tenido su contextura que responder, como su propio nombre de fórmula lo dice, á necesidades que son meramente circunstanciales, pero que tantísimo han pesado en esta ocasión, por lo que el tiempo no ha de tardar mucho, con la ayuda y auxilio de la realidad, en borrar de ella todo lo que es ficción y convencional, para dar cabida y franco paso á la sola y única solución posible, la autonomía real y verdadera en la Administración y en el Gobierno.

LA CUESTIÓN MONETARIA EN FILIPINAS

Tenia razón este periódico; cada colonia que arregle su cuestión monetaria, ó lo que es lo mismo, cada palo aguante su vela.

En Manila se ha comprendido así, al fin de largo calvario, y por eso, allá por Diciembre, reunióse en la Cámara de Comercio toda aquella población mercantil más significada, y adoptó por unanimidad, acuerdo de trascendencia.

Mientras nuestra circulación monetaria esté sometida al patrón plata, se dijo, el quebranto en los giros subsistirá, con el quebranto la inestabilidad en los cambios, la confusión y la incertidumbre. Pues vayamos al bimetalismo en condiciones análogas ó superiores á las de la Península.

Pero para esto es forzosamente necesario un empréstito de ocho millones de pesos; pues vayamos al empréstito. Adquiriéndose oro en barras ó polvo en cantidad de 21 millones, y depositados en el Banco, emítanse billetes.

¿Pero con qué garantizamos este empréstito y con qué pagamos intereses y amortización? Con un recargo en los artículos de importación de 5 por 100, que en ocho años nos da de sobra para esta operación.

Y con esta cantidad de oro y el resto en pesos con cuño nacional hasta 35 millones, que es el *stock* actual, la par monetaria con la Metrópoli queda establecida, y la par en los cambios también de un modo definitivo.

El peso mexicano, causa de tantos males, queda recogido, reacuñado y sin valor, para siempre, como moneda legal; la crisis, tan difícil, queda conjurada; los lazos con la madre patria se estrechan, y el mal, el terrible mal del feroz quebranto, queda curado para siempre.

Ningún peligro entraña esta solución. Aquel tesoro queda libre de toda carga; la perturbación, tan temida, de este mercado monetario imposible, y si aquella producción agrícola algo sufriese, compensado queda sin este perjuicio con el alborotamiento de los artículos de general consumo.

Una dificultad queda tan sólo en pie. ¿Aceptarán esta solución el Sr. Abarzuza? No puede oponerse. Es una solución que se le da hecha; allí aceptan gustosos el sacrificio; allí, aquel comercio, acepta las responsabilidades todas, y para el ministro no queda ni sacrificio, ni peligro, ni responsabilidad alguna.

Extraño y anómalo sería en grado sumo, que aquí el Gobierno no quisiera se salve quien está resuelto á salvarse. Extraño sobremanera que aquí surgiera oposición contra el ajeno esfuerzo.

Dícese que el ministro de Ultramar estudia el asunto para resolverle en breve. ¡Quiera Dios sea su resolución favorable!

Quiquiap.



LA CUESTIÓN DE LOS TRIGOS

Cuantos recuerden lo que en el número anterior decíamos, al dar cuenta del pensamiento de suprimir en el interior el impuesto de consumos para los trigos, y llevarlo á la frontera para hacerlo pesar únicamente sobre los cereales extranjeros, no extrañarán comenzemos hoy por decir que, terminada la reunión de las secciones que dió la victoria al Gobierno, quedó abandonado aquel proyecto, á cuya realización se oponían los pactos comerciales vigentes.

Fué preciso, por tanto, echarse á buscar otra fórmula que, satisfaciendo los justos deseos de los agricultores, pudiera al propio tiempo ser aceptada por las diversas tendencias económicas del partido

liberal, representadas en el Gabinete; y en esta tarea ha pasado toda la semana, sin que sea posible afirmar al escribir estas líneas, que se haya dado con la ansiada solución.

En el consejo celebrado el jueves se convino en la imposibilidad de realizar aquel acuerdo, y se decidió por todos los ministros, pero singularmente el Sr. Canalejas, estudiaran un asunto para llevar una fórmula nueva al primer Consejo.

La prensa se apoderó de estas dificultades para comentarlas, exagerándolas al extremo de suponer inminente, no ya una modificación ministerial, sino un cambio de política, y se fundaba en que, descartado aquel medio, sólo quedaba el de elevar el Arancel que, contando con mayoría en el Gobierno, tiene la oposición del Sr. Puigcerver. ¿Se decidirá el Sr. Sagasta, llegado el caso, preguntaban algunos, á optar por una de las dos tendencias de su partido?

Así las cosas, las conferencias celebradas por el general Martínez Campos el viernes, primero con el ministro de la Guerra, y después con los Sres. Sagasta, marqués de la Vega de Armijo, Puigcerver y Moret, fueron objeto de muchos comentarios, suponiéndolas relacionadas con el conflicto pendiente, aunque los interesados les quitaran toda importancia.

Pero el hecho es que después de estas conferencias y de las que celebraron los Sres. Montero Ríos y Canalejas el sábado con los Sres. Sagasta, Gama-zo, Moret y Puigcerver, á aquellos temores y al rumor de una modificación ministerial sucedió la creencia de que podría hallarse una fórmula que aceptaran por igual todos los ministros; y, en efecto, en el Consejo celebrado el domingo, examinada la cuestión en todos sus aspectos, se convino en que la dimisión de un ministro había de significar por fuerza una crisis total que trajera un cambio de política, y en que era preciso evitarla.

Para esto se aceptó por unanimidad el establecer un recargo sobre el impuesto transitorio que grava á los trigos extranjeros, pero con la condición, fijada por el Sr. Puigcerver, de que se compensase con algo que evite el que se encarezca la vida, como la supresión del impuesto de consumos sobre los cereales y harinas, mientras subsista aquel recargo. Al propio tiempo se acordó ofrecer á las Compañías de ferrocarriles la concesión de un impuesto sobre carga y descarga de mercancías, como compensación de otros beneficios que habrían de otorgar á los cereales.

La Comisión que había de dar dictamen acerca de la proposición del Sr. Lagunilla, se constituyó, nombrando presidente al Sr. Garijo y secretario al Sr. Sánchez Guerra.

Al seno de esta comisión acudió el lunes el señor Canalejas para explicar los acuerdos del Consejo, consistentes en fijar en 2,50 pesetas por hectólitro el impuesto transitorio sobre los trigos, suprimir los derechos de consumo en el interior, limitar las admisiones temporales, rectificar las cartillas evaluatorias y gestionar con las compañías de ferrocarriles para que la rebaja de las tarifas de transporte se entienda sólo del centro á la periferia.

La mayoría de la comisión acogió bien el pensamiento del Gobierno, si bien el Sr. Rodríguez Lagunilla estimó insuficiente el tipo de 2,50 pesetas.

Pero volvió á reunirse la comisión el martes, y ya sus individuos, con mayor estudio, se mostraron menos satisfechos.

Insistió el Sr. Lagunilla en que el impuesto transitorio se elevase á 4 pesetas; hicieron otros observaciones sobre los inconvenientes de la supresión temporal del impuesto de consumos; formuláronse otras objeciones, y después de dos horas de discusión se convino en hacer presente todo al ministro de Hacienda.

Es decir, que á la comisión no le satisface la fórmula.

Pero, ¿puede satisfacer á alguien?

La fórmula produce, por la baja de los Consumos, un aumento del déficit del presupuesto de más de cuatro millones; priva á los Ayuntamientos de recursos agravando su difícilísima situación, y concluye por ser ineficaz para destruir el desnivel que existe entre los trigos extranjeros y el que como *minimum* remunerador necesita la agricultura nacional.

Creemos que la cuestión sigue aún por resolver.

LA CUESTIÓN DE LOS DUCADOS

No hemos de ocultar que el debate pendiente sobre este asunto nos produce una penosa impresión.

El señor conde de Xiquena ha procedido con la mejor buena fe, pero con evidente error, y ha dado lugar á que de una cuestión que estaba reducida á un sencillo proceso para perseguir, si existe, algún cohecho, se apoderen las oposiciones para trocarse en esencialmente política, á fin de entorpecer la acción del Gobierno.

¿No valía más emplear el tiempo que se pierde en este debate, en discutir la fórmula cubana, la cuestión de los trigos, los mil asuntos de verdadero interés para el país que trabaja, pendientes de solución?

LOS PRESUPUESTOS

El Sr. Canalejas tiene el propósito de presentar á las Cortes, en lo que resta de semana, los presupuestos de la Península.

En cuanto á los de Cuba, como su formación depende de la organización administrativa, no podrán

ultimarse hasta que no se presente la fórmula, pero para aprovechar el tiempo, mientras ésta se discute, examinará aquellos la respectiva Comisión.

VACANTES

Parece que el Sr. Jimeno Agius insiste en dimitir el cargo de intendente de Hacienda en Filipinas, y que el ministro está resuelto á admitir la que de la intendencia de Cuba presentó hace tiempo el que la desempeñaba: de modo, que en breve resultarán vacantes dichos puestos.

No se sabe quiénes serán los designados para ocuparlos.

BANQUETE REPUBLICANO

El día 2 de Febrero se verificará el anunciado banquete de los periodistas republicanos de Madrid y provincias.

La presidencia dícese que será ofrecida al señor Llano y Persi.

MODUS VIVENDI CON LOS ESTADOS UNIDOS

La comisión encargada de entender en este proyecto, se constituyó nombrando presidente al señor duque de Almodóvar del Río y secretario al señor Santos Fernández Laza, y habiendo dado dictamen, fué aprobado en el Congreso sin discusión.

EL IMPUESTO INDUSTRIAL

La Comisión de presupuestos de Cuba se reunió el martes, dando en ella cuenta el Sr. Mellado de sus conferencias con el ministro de Ultramar, acerca de la supresión del impuesto industrial y derechos de carga y descarga de los azúcares cubanos.

Se acordó dar mañana dictamen, proponiendo la supresión del impuesto industrial de los azúcares y una autorización al señor ministro de Ultramar para que haga una rebaja en el derecho de carga y descarga de dichos productos, que probablemente será de un 25 por 100.

Las compensaciones que se establezcan consistirán probablemente en el impuesto del 1 por 100 sobre todos los pagos, menos aquellos exceptuados por la ley; un derecho de 1 por 100 sobre los artículos de comer, beber y arder, exceptuándose algunos artículos; elevación al 15 por 100 del impuesto transitorio sobre las importaciones que en la actualidad consiste en el 10 por 100, y la imposición de seis centavos de derechos de Consumo referente á los licores.

EMBAJADA MARROQUÍ

Según despacho recibido en el ministerio de Estado, ha llegado ya á Tánger, y uno de estos días se embarcará con rumbo á Cádiz, la embajada extraordinaria que el sultán de Marruecos envía á S. M. la reina regente.

ASCENSOS MILITARES

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos: Promoviendo á capitán general, al teniente general Sr. López Domínguez.

—Idem á tenientes generales, á los generales de división D. Basilio Agustín y D. Federico Ochando.

—Idem á generales de división á los de brigada D. Francisco Osorio y D. Luis de Santiago.

—Idem á general de brigada al coronel de ingenieros D. Federico Ruiz Zorrilla.

—Idem intendente de ejército al de división don Antonino Merlo, y á intendente de división el subintendente militar D. José Vigil.

—Nombrando presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina al teniente general D. Fernando Primo de Rivera.

—Idem presidente de la Junta Consultiva de Guerra al teniente general D. Sabas Marín.

—Idem presidente de la primera sección de dicha Junta al teniente general D. José Santelices, y de la sexta sección de dicha Junta al teniente general D. Pedro de Cuenca.

CONFERENCIA INTERESANTE

Esta noche tendrá lugar en el Ateneo la quinta conferencia acerca del problema antillano.

Encargado de desarrollarla el elocuentísimo orador Sr. Montoro, espérase el discurso de éste con verdadero interés, considerándose que sus palabras serán fiel y autorizado reflejo del pensamiento del partido autonomista.

La docta casa de la calle del Prado se verá esta noche, con toda seguridad, sumamente concurrida.

NUESTROS VINOS EN SUIZA

El Gobierno federal, respondiendo á excitaciones formuladas por un diputado en el Consejo nacional, ha resuelto que, á partir del 1.º de Marzo próximo, no puedan entrar los vinos españoles en Suiza, pagando los derechos de la tarifa convencional (3'50 francos para los vinos de pasto), si las partidas no van acompañadas de un certificado de origen, legalizado por el Consulado suizo de Barcelona.

Responde esta medida á la creencia de que, por hallarse rotas las relaciones comerciales entre Francia y Suiza, los vinicultores franceses, á fin de no pagar un derecho de 25 francos por hectolitro, el cual ha hecho descender considerablemente la importación de vinos de la vecina República en la confederación, habían adoptado la costumbre de enviar los vinos á Cataluña y exportarlos por un puerto de esta región como españoles.

Así al menos lo creen en Suiza, y semejante creencia ha motivado aquella resolución, que favorecerá, seguramente, la exportación de vinos españoles é italianos.



RECUERDOS DE SAN ANTÓN EN LA CALLE DE HORTALEZA.



MELANCOLÍAS DEL MAL TIEMPO

OTROS ASUNTOS



A visto usted qué tiempo? Este es ahora el principio de todas las conversaciones, y á la vulgar y rutinaria pregunta siguen imprecaciones contra la lluvia tenaz é insistente, que nos amenaza con las melancólicas nebulosidades del *spleen*.

Porque todo lo podemos tolerar los madrileños: un mal Ayuntamiento, una administración deplorable, que escasee el dinero, todo, menos estar mucho tiempo privados de las caricias del sol y de la contemplación del cielo azul y espléndido que constituye nuestra delicia.

Los días *grises* constituyen la desesperación de los habitantes de la coronada villa, y cuando ellos dominan, ni el *golfo* va á la parada, ni la callejera sale de mañanita á hacer sus excursiones vestida de trapillo y calzada primorosamente, ni las modistas abandonan en alegre tropel el obrador, ni hay toreros y cómicos en la calle de Sevilla, ni cesantes y vagos en la Puerta del Sol, ni grupos de pretendientes alrededor del Congreso, ni corros de gente partiendo piñones en las Vistillas, ni giras en los Viveros, ni merendonas en las Ventas, y Madrid, en fin, no es el Madrid que dió con su horizonte fondo á los cuadros de Velázquez y Goya, é inspiró la música alegre y retozona de Barbieri y de Chueca.

La niebla y la lluvia sólo se pueden soportar con dinero que permita tener la chimenea bien encendida, la mesa bien servida, la casa confortable, la bodega provista, la biblioteca surtida y como esto escasea entre nosotros, necesitamos de lo que se puede disfrutar al aire libre y sin hacer dispendios, lo que es propio y exclusivo de los pueblos del Mediodía: luz, alegría, cantares, flores.

Y todo esto nos falta ahora: parece que estamos de medio luto, si no de luto entero por nuestras grandezas perdidas; las rosas de invierno, pálidas como las niñas cloróticas, convierten en lágrimas las gotas de agua con que las empapa la lluvia, y sólo sirven para formar coronas de muertos como las que cubrían al ataúd en que enterraron á la joven marquesa de Besora.

Estos días lúgubres son adecuados para los entierros. ¡Cuántos hemos visto pasar por las enlodadas calles y marchar lenta y tristemente hacia los cementerios, que guardan tantos recuerdos!

Unos de los últimos cortejos fúnebres que hemos visto, ha sido el de aquella hermosa hija de Espronceda y de Teresa, que se llamó en el mundo la señora de Escosura.

Pocas bellezas ha habido más espléndidas en una época en que abundaban en Madrid las mujeres hermosas. Parecía la realización de un sueño poético de su padre, y con su hermosura corría pareja su ingenio. Casó con un Escosura, con D. Narciso, y brilló mucho y tuvo corte de poetas y tertulia de hombres de talento, y pudo ejercer gran influencia, pero hizo poco caso de las realidades de la vida.

Fué una generación muy especial aquella del reinado de D.^a Isabel II, en que se iba afianzando después del convenio de Vergara, el sistema parlamentario. Á las mujeres las bastaba con ser bonitas, á los hombres con tener talento, y vivían felices y divertidos sin pensar en el día de mañana, hasta que la vejez se llevaba los encantos de ellas cambiándolos por sinsabores, y la enfermedad los

postraba á ellos haciéndoles conocer las estrecheces de la miseria.

¡Cuántos nombres ilustres vienen á mi memorial! Eulogio Florentino Sanz, Narciso Serra, Roberto Robert!

* *

A Emma Calvé la ha tenido enferma el mal tiempo casi una semana sin cantar, pero cantó el domingo y fué una verdadera fiesta.

La noche de la tercera representación de *Amleto* el teatro Real estaba brillantísimo; había muchas señoras hermosas espléndidamente prendidas.

En el palco de la señora de Perinet llamaba la atención una belleza espléndida: la señora de Therry, tipo perfecto de la hermosura de aquel encantador país de que se habla ahora mucho en el Congreso y en el Ateneo.

* *

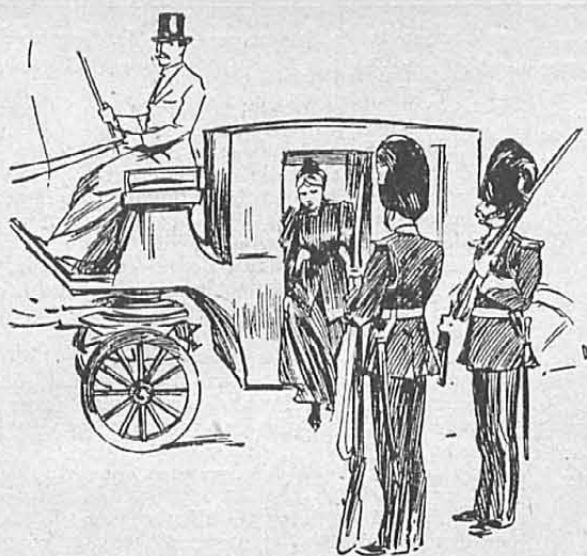
Ha habido un baile pequeño, pero brillante, en casa de la marquesa de Squilache, y ha causado un gran perjuicio el fuego estallado en el precioso hotel que ocupaban el barón y la baronesa Wedell ministro él de Suecia y Noruega en España.

El año pasado se bailó mucho en aquella encantadora residencia, que la baronesa había embellecido con sus aficiones de gran dama artista, y se iba á volver á bailar muy pronto.

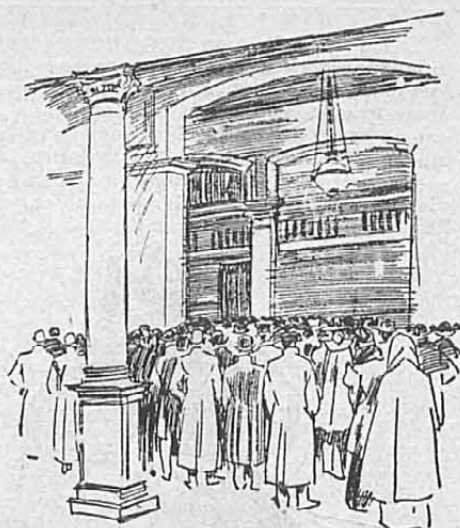
Pero la mala suerte lo ha dispuesto de otro modo, y las sedas riquísimas, los tapices espléndidos, las plantas lozanas, los tìbores soberbios, han sido amenazados por el fuego y manchados por el agua que fué preciso derramar para apagarlo.

Todos los que conocían á los barones Wedell han sentido mucho este accidente, que afecta á la sociedad de Madrid, á la que tanto obsequiaban el representante del rey Oscar y su amable y distinguida esposa.

Kasabal.



DESCENDIENDO DEL CARRUAJE



EN LA PUERTA DE LA AUDIENCIA

CAUSAS CÉLEBRES

LA ENVENENADORA BELGA

TRES ASESINATOS.—ANTE EL TRIBUNAL

LOS SEGUROS Y LA MORFINA

Ha empezado en Amberes el juicio ante el Jurado de esta célebre causa, una de las más dramáticas hasta ahora conocidas.

LA ACUSADA

La envenenadora Mme. Joniaux es hija del teniente general Jules Ablay, y mujer de un ingeniero.

Tiene fama de lista; no es de las que se ahogan en poca agua, y, á pesar de sus difíciles circunstancias económicas, iba saliendo adelante, como Dios quería unas veces, y otras como su índole de negocianta le daba á entender.

Tiene cincuenta años.

LA ACUSACIÓN

Se acusa á Mme. Joniaux de tres envenenamientos. El de su hermana Leonia Ablay, el de su tío Van den Kerckhove y el de su hermano Alfredo Ablay.

El primero tuvo lugar en 1892, el segundo en 1893, y el 5 de Marzo de 1894 el último.

Es decir, un envenenamiento por año.

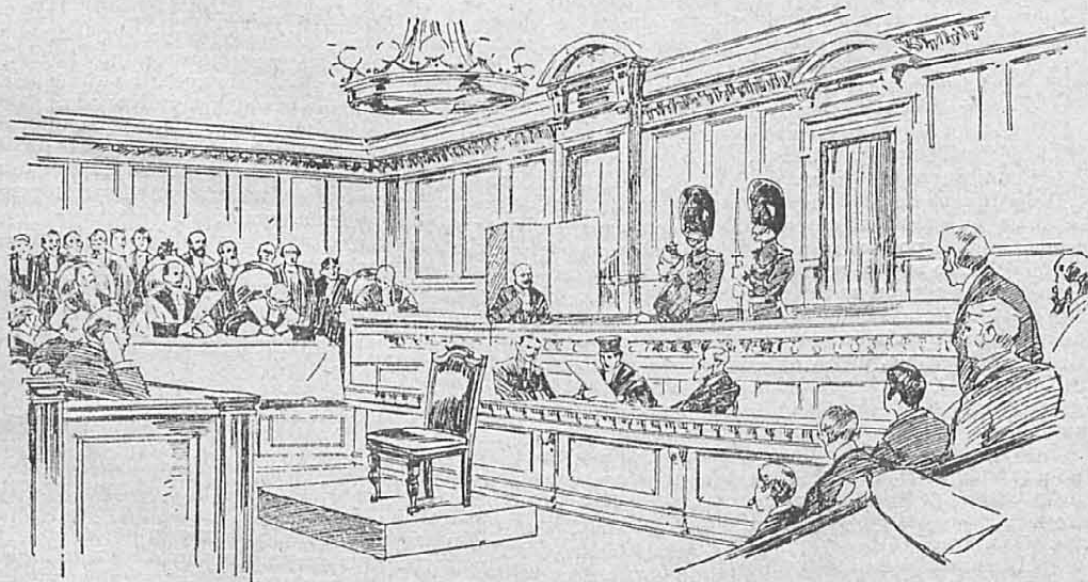
Esta sucesión de muertes producidas en idénticas circunstancias, despertó sospechas, que se aumentaron al conocer los apuros pecuniarios de Mme. Joniaux, reducida á vivir de continuados préstamos y á sacar del juego los recursos que le faltaban.

Se supo además, que por instigación suya las tres personas muertas tan bruscamente, habían hecho á favor de ella, y poco antes de su fallecimiento, seguros importantes sobre la vida.

En vista de ello se detuvo y procesó á Mme. Joniaux.

LA CONCURRENCIA

La sala de sesiones del tribunal que ha de juzgar á la acusada, estaba completamente ocupada en el momento de empezar la audiencia, á la que concurren muchas notabilidades en el foro y en la política, gran número de distinguidas damas, y un pueblo ansioso de presenciar unos debates, cuyo interés aumenta por tratarse de una mujer que pertenece á distinguida clase social, y cuya constancia en el crimen revela una sangre fría y una calma verdaderamente extraordinarias.



LA SALA

EL JUICIO

Preséntase la acusada ante el tribunal, vistiendo traje negro con capa adornada de pasamanería.

El aparato de la sala parece impresionarla, pero muy ligeramete, pues con paso seguro se dirige al banquillo de acusados.

Con voz algo débil contesta á las preguntas de rúbrica.

Pero al hacerla observaciones el presidente sobre sus dificultades pecuniarias, cambia de actitud, y con voz firme y tono brusco, responde:

—Parece que se me juzga por deudas más bien que por envenenamientos.

UNA DEUDA SAGRADA

Mme. Joniaux alega que el importe de la póliza á favor de su hermana, debía dedicarse al pago de una deuda sagrada contraída por su madre.

—Cosa extraña, le dice el presidente, que tuviérais tanto afán en pagar esa deuda, cuando tantas otras muy importantes dejábais en descubierto.

A esa observación, dice la acusada, contestará mi abogado defensor.

LA MUERTE DE LA HERMANA

El presidente condujo el interrogatorio de manera que resultara demostrado que la muerte de la hermana había tenido lugar inmediatamente después que se hizo el contrato de seguro sobre su vida. Hizo también constar que la compañía de seguros «La Baloise», había considerado aquella muerte como sospechosa, y había vacilado antes de pagar la póliza, cuyo importe solo abonó por temor de dar un escándalo, tratándose de la hija de un general.

—¡Bah!, dice la acusada, todas las compañías de seguros dudan antes de pagar las pólizas. Han hallado los medios de hacer seguros sobre la vida, pero todavía no han encontrado la manera de expedir certificados de vida eterna.

—Vuestra hermana murió después de una indisposición, que los médicos calificaron de insignificante, y cuya solución fatal y repentina les produjo gran asombro. Además, dice el presidente, qui-

sisteis apresurar el entierro, sin duda por temor á que fuera descubierta la morfina.

—Mi hermana murió de un ataque de influenza y de ningún modo por envenenamiento con morfina.

A pesar de su aparente tranquilidad Mme. Joniaux, padece durante los interrogatorios de desmayos y ataques de nervios, gritando, sollozando y pidiendo al tribunal tenga en cuenta su temperamento nervioso. Lo extraño está en que después de los ataques, aparece tan fresca y dueña de sí misma, como si tal cosa.

LA MUERTE DEL TÍO

El presidente pregunta á la acusada sobre la muerte sospechosa de su tío Van den Kerckhove, que también resultaría en beneficio de Mme. Joniaux, pues la fortuna que poseía aquel y que iba á heredar un hijo natural, cuya legitimación estaba pendiente, recaía ahora sobre la sobrina.

—Ignoraba, dice ésta, que esa muerte pudiera beneficiarme.

—Precisamente—dice el magistrado—antes de asistir á la comida á que os invitó y después de la cual falleció vuestro tío, habíais comprado grandes cantidades de atropina.

—La empleo como loción para la vista, de la cual padezco.

—Citad el médico que prescribió esas lociones.

—La recomendaba una receta hecha hace algunos años para un sobrino mío.

A diferentes preguntas hechas por el presidente contestó así la acusada:



MAD. JONIAUX

—Pero, señor presidente, estáis haciéndome preguntas sobre extremos legales. Yo le ruego tenga en cuenta que las mujeres no somos abogados.

LA MUERTE DEL HERMANO

El juez de instrucción M. Hayoit dijo: Que cuando se practicó la exhumación de Alfredo Ablay, hermano de la acusada, rogó á los médicos encargados de la autopsia dedicaran particular atención al hígado y al corazón del difunto, porque madame Joniaux aseguraba que la muerte había sido ocasionada por una afección cardíaca.

La opinión del doctor Van Vyve respecto al caso de Alfredo Ablay es que la muerte de éste no fué natural.

Del análisis químico practicado resultó la presencia de la morfina en el estómago y otros órganos. Alfredo Ablay no había padecido enfermedad alguna anterior á su muerte. Ni tenía el vicio de la bebida, ni hacía excesos de ningún género. El médico informante concluyó asegurando que podía achacarse, en conciencia, la muerte del hermano de Mme. Joniaux á envenenamiento ocasionado por la morfina. De ello estaba absolutamente convencido.

También el doctor Vischer, catedrático en la Universidad de Ghent, declaró que el hermano de la acusada presentaba todos los síntomas de envenenamiento por la morfina.

NUEVOS CARGOS

Al reanudarse las sesiones, se comentaba el hecho de que la supuesta envenenadora tuvo ayer una nieta. Mad. Merteus, la hija de la Joniaux, dió á luz una niña, haciendo abuela á la célebre y audaz criminal.

En este día han desfilado ante el tribunal varias señoras.

EL TEMPORAL EN LA MONTAÑA

UN PUEBLO DEBAJO DE LA NIEVE

Reinosa, 20 de Enero de 1895.

Los que no conozcan esta terrible calamidad de la nieve, donde carga tanto como en estas alturas, no pueden imaginarse la impresión pavorosa que produce un temporal como el que estamos sufriendo hace dieciocho días: estrecha, encoge y aniquila el ánimo la caída continua y copiosa de la nieve zarandeada en el espacio, sacudida fuertemente sobre el suelo por viento huracanado y rugiente, mientras las nubes al desprenderla cubren el horizonte de celajes cenicientos oscuros y corren y se entrecrocán, produciendo relámpagos que deslumbran y truenos que aterrorizan.

Así se presentó esta tempestad, que el día primero del año ya había cubierto el suelo con una capa de nieve de no menos de 25 centímetros de altura, arreciando tanto el día 3, con viento regañón furioso y fríasima temperatura, que el menos conocedor en esta tierra temió ya que la nevada sería de las que dejan tristes recuerdos. Desde aquel día hasta el 11, la borrasca no cedió un minuto, la nieve no cesó de caer un solo momento.

**

El celaje completamente cerrado, espeso, cargadísimo, cuya oscuridad cenicienta interrumpía á intervalos el resplandor del relámpago precediendo al trueno horrísono é imponente, apenas alcanzaba á verse por entre la infinidad de copos de nieve que, agitados en el espacio por impetuoso viento bramador, caían continuamente al suelo, produciendo una cerrazón completa con grande cellisca. La altura de la nieve en el suelo iba creciendo por momentos, los caminos se cerraban, el tránsito en las mismas calles de esta población se hacía cada vez más difícil; el día 5 la nieve alcanzaba un metro de altura, el ferrocarril del Norte tuvo que suspender todo servicio entre Bárcena y Alar para atender solamente al paso de los trenes correos, que se hacía con grandes dificultades y retraso; la nieve seguía cayendo, la cellisca no cesaba, las más potentes locomotoras, provistas de aparatos quitanieves, auxiliadas por espaleadores, llegaron á ser ineficaces; las trincheras de Pozazal estaban llenas de nieve; en algunas los neveros tenían siete metros de altura, las locomotoras que en vano intentaban romperlos quedaban entre la nieve: poco menos sucedía entre Reinosa y Santiurce... el día 7 no pudieron ya pasar ni aun los trenes correos.

Quedó toda esta región de la montaña alta incomunicada con el resto del mundo: cada aldea, cada lugar de ella incomunicado con los demás; casi podíamos decir que cada vecino aislado y sin comunicación con los más próximos... y el temporal continuaba, y la tempestad rugía, y la borrasca agitaba y sacudía más nieve sobre la mucha que cubría ya el suelo é interceptaba todo camino y tránsito.

En las calles más anchas de esta población, no bajaría aquellos días la nieve de metro y medio de altura; en algunas, el viento arremolinó tanta, que casi llegó á los balcones de los primeros pisos, y casas bajas hubo—aquí, enfrente de la que habito hay un ejemplo,—que tapada la puerta de la calle, desde fuera hubo que ir á quitar la nieve en auxilio del vecino que había quedado encerrado.

En las calles más estrechas, la nieve paró más, no habiendo paraje alguno, ni aun de los más transitados, donde la huella pisada por las personas que tenían necesidad de salir de su casa, no estuviera á más de un metro de altura del suelo.

**

No es posible calcular la nieve que habrá en el campo, en barrancos y cañadas.

Ante tal cantidad de nieve, continuando el temporal furioso, cambiándose pocas noticias, agrandadas por el terror, sin pasar los trenes, ni esperanzas de que pasarán en muchos días, no es extraño que el telégrafo, que no es el mejor medio de información, aunque sea el más rápido, exagerara algún tanto los primeros efectos y transmitiera noticias hiperbólicas, de lo que ni exageración ni hipóbole necesita para ser considerado por una calamidad de funestas consecuencias.

Sin embargo, exageración ha habido en algunas noticias.

La nevada, con ser grande y considerarla de muy perjudiciales efectos, no ha alcanzado la magnitud extraordinaria que tuvo la del año 1888, que también me cogió aquí.

Entonces fué mucha más la nieve acumulada en el suelo, y sus funestos efectos se hicieron sentir más inmediatamente que se han de sentir los de ésta, que no creo sean menores por venir más lentamente; porque si aquella fué mayor, puede asegurarse que desapareció primero, merced al ábrego de Marzo, que no tiene rival para quitar nieve del suelo. ¿Quién es capaz de predecir ahora, á principios de un invierno crudísimo, cuándo se quitará esta que nos agobia, y que es presumible que sea reforzada por nevadas sucesivas en el tiempo que falta todavía de días cortos y de estación rigurosa?

Los efectos de esta nevada temo que se han de sentir mucho y muy largo tiempo.

En las aldeas y lugares comarcanos deben pasarlo muy angustiosamente, aunque hasta ahora, por fortuna, no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias. De los más próximos vienen lecheras que no cuentan mayor novedad que la de que hay mucha nieve. De Campoo Arriba estuyo aquí el lunes nuestro amigo D. Angel de los Ríos, que provisto de sus barajones y su palo de pasiego, no se



detuvo nunca ante los grandes neveros, ni ardrán todavía, á pesar de sus setenta y cuatro años y achaques; á su corazón grande y magnánimo.

La persistencia del temporal y la temida permanencia de la nieve cubriendo los campos traen en pos de sí funestísimas consecuencias á todo el país, cuya ganadería, su principal recurso, sufrirá muchísimo con el largo tiempo de forzado encierro en los establos, de que se ve amenazada; los pajares se irán agotando, el cebo faltará un día, y la ruina de esta riqueza será el más funesto efecto de esta nevada. A la hora que escribo hay, á merced de Sud, deshielo lenta; pero continúan todas las demás indicaciones del tiempo que dejo anotadas.

De quien no quiero dejar de hacer mención es del oficial de telégrafos de esta, D. Eduardo Alcalado, que, solo, ha estado de servicio permanente siete días, sin descansar, y sin más personal que un ordenanza y un cartero. Sé que el jefe del Centro de Santander le propone al director general para una recompensa, que tiene bien merecida.

Demetrio Duque y Merino.

LA HIJA DE ESPRONCEDA

Pocos días hace fué conducido á la última morada, acompañado de escaso número de fieles deudos y amigos, el cadáver de una ilustre dama, la hija del poeta de los amores tristes, del autor de *La canción del pirata*, *El diablo mundo* y *El canto del cosaco*, del que se nos retrata en el D. Félix de Montemar de *El estudiante de Salamanca*, como

Segundo don Juan Tenorio,
alma fiera é insolente,
irreligioso y voliente,
altanero y reñidor.

Doña Blanca de Espronceda, que así se llamaba la dama en cuestión, de clarísimo talento y alma esencialmente poética como la de su ilustre padre; hermosa como su madre, aquella Teresa inmortalizada por el poeta en su famoso canto, casó muy joven con D. Narciso de la Escosura, digno miembro de una familia en la que el talento parece transmitirse por herencia, y uno de cuyos más preclaros individuos, D. Patricio, ha contribuido no poco á la gloria de Espronceda en un discurso académico notabilísimo y en una edición completa de sus obras.

Fué la casa de doña Blanca durante algún tiempo punto de reunión de los ingenios más notables de la corte. Su salón literario tuvo verdadera influencia en el cultivo y desarrollo de las letras y de las artes. Pero

...de aquellas horas de alegría
le quedó al corazón sólo un gemido,
y el llanto que al dolor los ojos niegan
lágrimas son de hiel que al alma anegan.
La hija de Espronceda merecía, seguramente

más atención de la que, muerto D. Narciso de la Escosura, hubieron de dispensarla en los centros oficiales.

Ya lo dijo Espronceda:

Muere ¡infeliz! la vida es un tormento,
un engaño el placer; no hay en la tierra
paz para tí, ni dicha, ni contento.

Doña Blanca vió con dolor llegar la indiferencia en los centros oficiales hacia el ilustre nombre del émulo de Byron y de Shelly, al extremo de dejar perder, como si se tratara de un insustancial discurso de cualquier político de pacotilla, alguna obra inédita del autor del *Dos de Mayo* y la *Despedida del patriota griego*.

Amargada por tantas decepciones, buscó refugio en una oscuridad que se avenía muy mal con sus talentos, y allá, en el seno de su humilde hogar, han pasado los últimos días de aquel celebrado ingenio y de aquella envidiada hermosura.

En el ocaso de su vida, rodeada del cariño de sus hijos y regocijada con las sonrisas de sus nietos, que juntan á apellidos tan ilustres como los de Escosura y Espronceda, otro no menos famoso en nuestra historia contemporánea, el de aquel soberano artista de la palabra, Martos, ha podido dormirse doña Blanca en el seno de la eternidad, repitiendo estos versos de su inmortal padre:

Hay una voz secreta, un dulce canto,
que el alma sola recogida entiende,
un sentimiento misterioso y santo
que del barro al espíritu desprende.

PALIQUE

ESCRITORES CÓMICOS

El telégrafo, con su terrible laconismo, nos ha comunicado una noticia triste.

Raul Toché, el popular é ingenioso vau-devillista francés, se ha suicidado. Para nosotros los que vivimos del público, así como para las personas inteligentes, no puede menos de ser conmovedora la muerte trágica de un hombre que se ha pasado la vida contribuyendo á la risa ajena.

Pero hay quienes creen honradamente que ese suicidio lamentable es un rasgo de *esprit*, un momento de buen humor del suicida, ¡su último chiste!

Para esos seres que no ven más allá de sus narices, el estilo es el hombre, y todo escritor vive siempre en la atmósfera que se respira en sus escritos. Ellos creen que los autores dramáticos son hombres feroces y sanguinarios, de cara siniestra y corazón de punta, que matan á las criadas para ensayar los finales de sus producciones. Piensan que don José Echegaray, por ejemplo, es una especie de ogro que se alimenta con los ligados de sus conciudadanos y escribe en piel humana con un puñal tinto en sangre. ¡A cualquier hora se convencerían de que D. José es un ser bondadoso é inofensivo, incapaz de hacer daño á nadie!

Los poetas serios, son unos desgraciados á los cuales se les muere un día sí y otro no, por lo menos, una persona de su familia, y atraviesan este páramo desierto vestidos de riguroso luto hasta las uñas, mesándose los cabellos, exhalando suspiros conmovedores y derramando abundantes lágrimas.

Antiguamente, cuando el furor del romanticismo, creían que todos los cantores iban buscando á la parca fiera para que les cortara el hilo de la existencia, y que D. Heriberto J. de Quevedo, D. Wenceslao Ayguals de Izco, y otros escritores populares, vivían en el cementerio, aspirando las emanaciones pútridas de las fosas sepulcrales, y escarvando en la tierra para buscar cadáveres.

¡Y no hay manera de convencer á esas buenas gentes, de que el escritor es un hombre como otro cualquiera, que come, bebe, fuma, toma café y tiene penas y alegrías, como sus semejantes de la especie humana!

Hoy que todo el mundo, preocupado con sus cosas, busca en las letras honesto regocijo, las gentes á que me refiero, creen que los que escribimos para distraer al respetable y procuramos que se ría, nos estamos también riendo siempre, sin que pueda pasarnos nada que no sea alegre y divertido.

No hay castigo semejante al que tiene uno, cuando le salen, á manera de granos, esa serie de admiradores espontáneos de esos que se las dan de amigos íntimos y buscan nuestra conversación para pasar un rato de buen humor.

En cuanto nos ven, ya están riéndose como si tuviéramos monos en la cara, aunque estemos preocupados por la subida del pan ó por la lectura de *Los condenados*, problemas ambos importantes y de difícil solución.

—Cómo va, cómo va, picarillo. —(Aquí un cachete cariñoso.)

—Mal, me ha salido un divieso...

—¡Qué gracia tiene! ¡Pues no dice que le ha salido un divieso!

—Dispense usted, ¡no tiene gracia!

—¡Já, já, já! ¡Ya lo creo! ¡Usted siempre con sus chistes!

En ese momento piensa uno en leerle unos versos de Rueda, para asesinarle; pero el recuerdo del Código penal ahuyenta esos pensamientos criminales, y no hay más remedio que dejar que se rían de todo lo que hacemos y de todo lo que decimos, porque se les antoja rebosante de gracia.

Y tal le dejan á uno, que es necesario detener al primer transeunte, y decirle con acento dolorido: —Dispense usted, caballero. Yo soy *Fulano*, ese que escribe en los periódicos; pero no tengo ganas de reír, ¿sabe usted? Y por lo demás, pago mi cédula y como á mis horas, y tengo mis disgustillos correspondientes, á pesar de ser escritor humorístico.

Porque es necesario que sepan los seres impertinentes aludidos, que todo eso de los papeles se hace por la vil puchera; nada más! y, generalmente, pensando en el casero. ¿Y cualquiera tiene ganas de reírse pensando en el casero!

Si, señores; ¡también tenemos nuestras tristezas, aunque las ocultemos porque á nadie le importa! Que conste que no siempre somos dichosos y felices.

Y así como cada uno tiene su manera de matar pulgas, tiene también su modo de buscarse los garbanzos.

Gil Parrado.

GALDÓS, EL PÚBLICO Y LA PRENSA

DESCOMUNAL batalla libraron, hace ya muchos días, el ilustre Pérez Galdós y varios amigos suyos, de una parte; y de otra, algunos periodistas muy distinguidos. Fué la batalla consecuencia mediata del mal éxito de *Los condenados*, obra del primero. Como en casos parecidos ocurre, el ardor de la lucha exaltó los ánimos; al vigor del ataque hubo de responder el vigor de la defensa, y entre unos y otros combatientes se cruzaron frases muy duras, excesivamente duras. Prescindiendo de esas durezas de frase que, al fin y á la postre, son siempre de mal efecto pasajero, los aficionados á trabajos verdaderamente literarios, hemos recogido como botín precioso de la acción, un prólogo primorosamente escrito y admirablemente pensado, y una docena de artículos deliciosos en que hay sales, agudezas de ingenio, donaires y observaciones hondas bastantes para llenar un infolio de esos que escribían nuestros antepasados cuando no andaban por el mundo periódicos, ni existían *chicos de la prensa*.

Si se me preguntase á quién ó á quiénes debe darse la razón en esta polémica, de la cual parece deducirse que andan en litigio derechos de la crítica y del autor y del público, contestaría sincera y lealmente, como en otras ocasiones he contestado, que á mi juicio todos tienen su parte de razón; todos, menos el público; porque ese... ese la tiene toda.

Y no se entienda que partidario del aforismo vulgar: *vox populi, vox Dei*, ó adulator de las muchedumbres (que no lo he sido jamás, ni lo seré nunca), profeso la creencia ó la expongo sin profesarla, de que las multitudes son infalibles; no... se equivocan muy á menudo, lo mismo que se equivocan los individuos; tal vez más á menudo que los individuos; pero creo también, es decir, no es que lo crea, es que lo considero axiomático, que no puede equivocarse quien no juzga.

El público no juzga la obra de arte, no califica el espectáculo escénico; al aplaudirlo no dice: «es bueno»; al rechazarlo, no dice: «es malo»; que si eso ó lo otro dijera, podría equivocarse y se equivocaría de seguro; dice solamente: «me gusta», ó bien «no me gusta», y en esto sí que no puede equivocarse; y no se equivoca en efecto.

Por esta razón ningún dramaturgo discute con el público; intentarlo sólo sería evidente falta de cordura; porque no existe materia de debate. El autor pregunta á su público: «¿Te agrada esta obra mía?» El público responde al autor: *sí ó no*, y ni en uno ni en otro caso se cura de razonar su respuesta. Como nadie busca el fundamento racional de que le gustan más las trufas que las patatas, ó viceversa. «Me gusta y se acabó, y sobre gustos no hay nada escrito.» Que después los críticos, los literatos, los filósofos busquen y hasta encuentren (ó crean haber encontrado, que no es lo mismo) las razones y fundamentos de la impresión agradable ó desagradable producida en el público, es cosa diferente; y en ese terreno, muy quebrado por cierto, no he de entrar ahora.

Hay en mi espíritu la arraigadísima creencia de que todos los esfuerzos reunidos de los más profundos psicólogos no han logrado, ni lograrán nunca, desentrañar el arcano impenetrable de la belleza, ni andar por los inescrutables senderos del gusto, y de que la especie humana se morirá de vieja sin averiguar el por qué unas cosas le gustan y otras no, aún comprendiendo que muchas que le gustan están aún hechas, y bien hechas bastantes que le desagradan. En fin, si me equivoco y eso se averigua, allá dan. Por ahora, tornando á mi tema, digo que nuestro público (hablo del público en general) no razona sus impresiones. Va al teatro á gozar, á reírse, á sentir la belleza, á conmovirse; si no lo consigue, aunque el autor por boca de los personajes de un drama le diga cosas muy bien dichas y le dé lecciones muy sabias y consejos prudentísimos, se encogerá de hombros como quien dice:

«Está muy bien; pero yo no he venido á eso». Y ni las melancólicas reflexiones de Pérez Galdós; ni las acerbadas ironías de Clarín; ni las lamentaciones infantiles de Blasco; ni las reflexiones de todos los sabios y de todos los *estéticos* que en el mundo han sido, conseguirán que le guste, lo que no le gusta.

El ilustre Pérez Galdós, cuyos excepcionales me-

recimientos no han sufrido merma, porque dos ó tres obras suyas no hayan gustado al público, reconoce y acepta el hecho; pero le da una explicación que, á juicio mío, no es la verdadera.

«El teatro, dice, es esto. Las obras de uno y de otro género, así las muy pensadas y con cariño escritas, como las compuestas á vuelo pluma, no son más que la mitad de una proposición lógica, y carecen de sentido hasta que no se ajustan con la otra mitad, ó sea el público. ¿Casa? Resulta el conjunto verdad, el éxito (*el bueno*, quiere decir Galdós). ¿No casa? Pues de seguro hay error grave en una de las partes, ó en las dos.»

No, amigo D. Benito, no; admitido el símil, si la obra no *casa* con el público, el error es exclusivamente del autor, á quien corresponde hacer que sí case. Tanto valdría aceptar la peregrina teoría del sastre que dijese á su parroquiano al llevarle una prenda:

«Nada tiene usted que decir del género; es lo mejor de casa; nada de las hechuras, son primorosas; ahora falta averiguar si se ajusta ó no al cuerpo de usted. ¿Casa? Hemos hecho una prenda modelo. ¿No casa? Pues existe un error en usted, ó en mí, ó en ambos.»

«¡Caracoles!—diría el parroquiano, si no decía otra cosa,—caso de haber error, usted lo habrá cometido, porque á usted corresponde tomar las medidas necesarias para hacer una prenda que *casa* con mi cuerpo; no á mí el hacerme un cuerpo á medida de la prenda.»

Y lo que digo del sastre podría decirlo del zapatero, á quien ocurriese sostener que, si el calzado hecho á la medida no servía á quien lo encargara, revelaba eso la existencia de un error, ó del oficial, ó de los pies del parroquiano.

No; si el calmante recetado por el médico no produce en el paciente el resultado apetecido, el error —que error hay, sin duda,—está en el médico (si es que no estuvo en el boticario); pero de ningún modo en el enfermo, que no desea ni pide sino que le den lo que no le haga falta.

Incorre, por consiguiente, en equivocación (digo, si no soy yo el equivocado, pues todo podría ser, y de menos nos hizo Dios), el señor Franchy y Roca, el cual, en un artículo muy discretamente escrito y con mucho juicio pensado, dijo hace pocos días en *El Diario del Teatro*, hablando del estreno de *Los condenados*: «¡Ah! equivocaciones hubo ciertamente, pero la equivocación mayor fué la del público.»

No, hombre, no; ¡por los clavos de Cristo! Ni la mayor, ni la menor, ni la mediana. El público no se equivocó, porque no juzgó la obra; ni dijo que fuese mala, ni buena; demostró que *no le gustaba*; y eso, figúrese usted si lo sabría perfectamente.

Tenga por seguro el señor Franchy y Roca, discretísimo autor del artículo *A propósito de un prólogo*, que á nadie, que discorra un poco, harán sonreír desdenosamente los trabajos de articulista tan entendido y tan culto, como él demuestra serlo; pero tenga por seguro también que al público no le gustó la última obra de D. Benito; y (en confianza) tampoco le han gustado gran cosa las anteriores, exceptuando *La loca de la casa* y *La de San Quintín*. ¿Demuestra eso que el público tiene el gusto estragado? ¿Quiere decir que el público no sabe estética? Demostrará lo que se quiera, significará esto ó aquello, en eso no nos metamos por ahora; ni al público interesa averiguarlo. No le gustó, porque no le gustó. ¿Es por esto imbécil? como alguien ha dicho; no, eso no, ¿qué ha de ser imbécil? Pero si, en efecto, lo fuese, más imbéciles serían los que, conociendo esa imbecilidad del público, llevasen obras al teatro.

No piensa de ese modo Pérez Galdós, que tantas y tan repetidas pruebas de estimación y cariño ha recibido y ha de recibir todavía por parte del público, y que dice en el prólogo de que se trata ahora.

«Al fin y á la postre, el público es quien tiene las llaves de del templo de Talía, y bien sabemos que lo abre para toda persona de regular entendimiento y buena voluntad. Sólo á los tontos les dá con la puerta en los hocicos.»

Tampoco estoy conforme en eso, con el autor egregio de *Realidad*. Yo, que he dado y doy siempre la razón al público, tengo observado que abre las puertas del templo de Talía á muchísimos mamarachos, que no valen ni lo que costó bautizarles; y que da con ellas en los hocicos á muchos hombres de feliz ingenio y de no común inteligencia. Y veo lo mismo que lo verá Pérez Galdós y cuantos tengan ojos para ver, que cierra hoy esas puertas á quien ayer se las abrió, y las abre de par en par á otro, para el que las tuvo herméticamente cerradas.

Y esto me confirma cada vez más en mi creencia, de que para el público, para el público verdadero, quiero decir, no hay autores, sino obras. Nosotros, los del oficio, los escritores, los literatos, los críticos, los periodistas, los aficionados, constituimos en España un público de unos cuantos centenares de personas que sabemos de Echegaray y tenemos noticias de Sellés, y distinguimos entre Galdós y Vital Aza; la masa, lo que forma la multitud que llena los teatros, no sabe, ni necesita saber, si «*El Gran Galeoto*» lo ha escrito Echegaray ó Dumas hijo; ni si *La Dolores* es obra de Ibsen ó de Feliú y Codina; acude al teatro, se conmueve, goza de la emoción estética (sin saber qué es eso, por de contado), y vuelve muy satisfecho á su casa, y recuerda después con mucha frecuencia las situaciones que más le impresionaron; pero no se acuerda ni del santo del nombre de los dramaturgos.

Está claro que esto no hay que tomarlo al pie de

la letra como yo lo digo; los nombres de algunos autores—muy pocos, muy contados—llegan hasta el público; pero aun esos llegan ya desvanecidos á las muchedumbres, que barajan y mezclan caprichosamente autores y obras, sin definir con exactitud lo que de unos y de otras piensan, dado que piensen algo.

El examen de otros puntos tocados con habilidad suma por Pérez Galdós en su hermoso prólogo, exigiría mucho más tiempo y mucho mayor espacio que el espacio y el tiempo de que dispongo (y prescindiendo adrede de mi falta de competencia porque eso por sabido se calla): no quiero, sin embargo, poner término á estas observaciones sin manifestar que si la discusión con el público me parece imposible, la controversia con los críticos la encuentro razonable y justificada. No existe ley, ni divina ni humana que niegue al autor dramático el derecho á la propia defensa, derecho que se concede al más desalmado de los criminales; ó que imponga al dramaturgo la obligación absurda y cruel de resignarse humildemente á ser condenado sin ser oído.

El público se limitó á decir: «*tu obra no me gusta*» y sobre esto no había discusión posible. Pero la crítica dice: «*tu obra es mala*», y no solamente lo dice, sino que procura probarlo, y aquí ya hay tema para la discusión. Y algunos autores han discutido con los críticos y nadie ha visto en ellos ni soberbia, ni rebeliones, ni cosa que salga de lo razonable. Esto, no obstante, sucede pocas veces, porque las obras que merecen ser discutidas, lo son, en efecto, por los críticos mismos; pues como no á todos los críticos parecen ni igualmente malas ni igualmente buenas, ellos entre sí dilucidan y aquilatan las bellezas y los defectos del drama recientemente estrenado. Por mi parte—y después de proclamar una y mil veces que reconozco en el autor el derecho incontrovertible, indiscutible, ilegislable y natural á defender su obra—declaro lealmente que me parece lo mejor que el poeta dramático no hable para bien, ni para mal, de su trabajo. Lo dió al público, déjelo al público. Lo bueno, al fin y al cabo se abre camino; y tenga ó no tenga razón, los gritos de un dramaturgo que habla de sí mismo y proclama la bondad de una obra suya, es siempre de efecto deplorable.

Lo que en modo alguno puede admitirse ni excusarse, es que el autor que aceptó y tuvo por buenos los fallos de la prensa cuando le fueron favorables, los desacate y los recuse cuando le son adversos.

Algunos periódicos de provincias y muchos amigos y admiradores de Pérez Galdós, censuran con excesiva dureza lo que llaman falta de respeto y desconsideración de los *CHICOS DE LA PRENSA* para con el autor de *Los condenados*, y no quieren fijarse en que esa desconsideración y esa falta de respeto se muestran de un modo inusitado en el prólogo que D. Benito ha puesto al frente de su comedia.

Yo, aunque periodista en activo servicio (y á mucha honra) no soy ya *chico* de la prensa ni de nada, y por lo mismo que la cosa no va conmigo, la veo con serenidad de espíritu; pues bien, declaro que ninguna clase de respetos, ni á la posición, ni al talento, ni al genio; ni á nadie, ni á nada, habrían podido obligarme á sufrir resignado que me llamasen *mono sabio*, *juececillo*, *ignorantón* y *petulante*, etc., por el crimen de no haber alabado lo que no me había parecido merecedor de alabanza.

Colocadas las polémicas en el terreno de los cargos recíprocos y de las mutuas recriminaciones, claro está que es muy difícil poner coto á las exageraciones. Muchas ha habido por una y por otra parte, hay que reconocerlo y hay que deplorarlo; pero no es justo, echar sobre la prensa en este caso la responsabilidad de la iniciativa.

Muchas y muy atendibles consideraciones hay en el prólogo de Pérez Galdós (que, aparte de sus crueldades de forma y del enojo que palpita en sus conceptos, es trabajo magistral), en lo que respecta á las relaciones de la prensa española con las distintas manifestaciones de la vida literaria, y bien será que de los males allí apuntados levanten acta los que puedan ponerles remedio; pero conste primeramente que D. Benito Pérez Galdós es el literato menos autorizado hoy en España, para quejarse de la prensa, punto sobre el cual no juzgo necesario insistir; y conste, en segundo lugar, que la prensa periódica no podrá nunca dedicarse toda ella, y por completo, y con exclusión de cualquier otro asunto, á la literatura, porque, señores, ¡hay algo más que literatura en el mundo!

A. Sánchez Pérez.

EFEMÉRIDES ESPAÑOLAS.

24 de Enero.

1806.—Estreno de la comedia de Moratin *El sí de las niñas*.
1820.—Nace en Madrid el ilustre académico de la de Medicina, D. Ramón Llorente y Lázaro.
1890.—Muere el laureado poeta lemosín Víctor Izanzo.

—Me escribe tu tío—decía un individuo á su cara mitad—pidiéndome diez mil reales, y á fe de quien soy que no tengo ganas de facilitárselos...

—Pues, tonto, ¿tienes más que contestarle diciendo que no has recibido su carta?

—Mamá ¿qué es un beso?—preguntaba una niña de quince años.

—Hija, una tontería.

—Pues, señor—dijo la joven entre sí,—esto me prueba que mi tío no es muy discreto, porque siempre me está pidiendo tonterías.



PREFACIO

Por lo que verán mis bellas lectoras, si siguen leyendo estos mal trazados renglones, la Moda inglesa se sigue imponiendo; casi todo el mundo cree, ó está en la creencia, que París es el centro de la Moda, y que de él sale todo lo nuevo y el último figurín.

En los hombres, ya es sabido, aunque ha costado no poco triunfo, que de Londres es de donde viene la luz en esta materia. El príncipe de Gales está siendo desde hace más de treinta años el que dice á todos los hombres del globo cómo han de vestirse y unos enseguida, y otros esperando, dos ó mas años, todos sin excepción no hacen más que imitarle, aunque muchos sin saberlo ni quererlo.

En cuanto á las señoras, otro tanto es lo que sucede, aunque todavía siga París llevando la fama.

Inglaterra se ha impuesto en forma decisiva al resto de la humanidad en lo que al vestir se refiere. Ya esto es incuestionable para los que viven en el secreto del buen gusto. Y lo que ha pasado en el vestir, tengo para mí que no tardará en suceder en lo que á la mesa se refiere.

Hoy, sin embargo, en Europa se come á la francesa, se juega con los cubiertos al estilo francés y priva en la preparación y orden de los platos la moda francesa. Esta es la verdad; pero lo mismo que ha sucedido con el vestir ha de suceder, Dios mediante, con la mesa, en donde son, sin disputa, muy superiores á los franceses.

Ahora, para que mis lectoras puedan saber algo más concreto, en lo que se refiere á costumbres inglesas, inserto intacta la carta de mi buena amiga de Londres; en ella veréis la explicación de los dos lindísimos grabados que van adjuntos, y que tienen que resultar elegantísimos por su sencillez y buen gusto.

Y con esto hago punto y dejo que hable mi amiga.

LA MODA EN INGLATERRA

Londres 20 Enero del 95.

Mi querida Emma: La mejor prueba de constante amistad que puedo darte, es la presente carta. Puedes creer que sólo mi cariño hacia tí es capaz de hacerme abandonar importantes compromisos adquiridos para hoy, exponiéndome á que las amigas me censuren de poco formal y de olvidadiza en lo que respecta á palabras empeñadas con toda solemnidad.

Pero todo lo daré por bien empleado con tal de que tú no participes de esa opinión, y seguramente no participarás cuando recibas estas letras, dándote la prueba de todo lo contrario. En cuantas reuniones me encuentro, en paseo y en el teatro, te tengo presente. Mi compromiso de darte las noticias más salientes en Modas que ofrezca la capital de Inglaterra es mi pesadilla; y lo curioso todo, pregunto lo que á primera vista no me explico, y hasta me tomo la libertad de ocupar á dibujantes y fotógrafos para que me den reproducción exacta de aquellos trajes que á mi juicio merezcan los honores de figurar en estas epístolas.

Poco á poco voy intimando con algunas apreciabilísimas señoras de esta sociedad, cuyo detenido estudio me interesa más cada día, porque me sirve para rectificar multitud de conceptos equivocados que sobre ella tenía.

La mujer inglesa, aun aquella que por su cuantiosa fortuna debería encontrarse más alejada de ciertos detalles caseros, es un tipo que muchas de nuestras compatriotas deberían tomar por ejemplo.

El orden severo que reina en aquellas suntuosas

residencias, el cuidado más prolijo en cuanto se relaciona con menaje y servidumbre, y la limpieza más escrupulosa que se observa hasta en lo más pequeño, obra es de la asiduidad y admirable dirección de estas especialísimas mujeres.

No creas que por esto abandonan lo que atañe al cuidado de sus adornos y vestidos. Hay lugar y tiempo para todo en el reglamento doméstico de mis amigas.



Figura 2.

Una de ellas, mistres Clerkuwell, me llama la atención sobre todas. Es tan numerosa su familia, tan grande su casa y son tantos los criados que tiene, que me admiro cuando al ir á visitarla observo que se ocupa en todos los detalles, que recibe noticia de cuantos pasos da aquel numeroso ejército,

que ajusta al penique las cuentas con el cocinero, con el administrador, con la encargada de llaves y que, sin embargo, la queda tiempo para recibir á la modista, á la encargada de la confección de sombreros en uno de los principales establecimientos, y para asistir al paseo, visitas, teatros, etc. Nada deja para mañana, está en todo y asiste á todas partes.

Hallándome en su casa ayer, llevaron á mi amiga un vestido que hice propósitos de darte á conocer detalladamente. Ahí lo llevas. Lo señalo con el número 1 de los dibujos que te mando.

Consiste en una falda negra de rica lana, con chaquetilla abierta por delante y almenas en los costados y atrás. Un gran cuello que mejor llamaré esclavina, cubre los hombros. Este cuello es de seda blanca listada con un ribete de astrakán negro. El peto es también de astrakán del mismo color.

Como mistres Clerkuwell es delgada y esbelta, le sienta el traje á maravilla. Tú puedes ensayar uno igual, pues tu cuerpo tiene mucha semejanza con el de ésta mi simpática amiga londonense.

Otro traje que me ha gustado mucho es el que señalo con el núm. 2. La falda y sobrechaquetilla son de lana, color gris oscuro, de dos caras, y la blusa y mangas de terciopelo negro.

El delantero de la sobrechaquetilla y el bajo de la falda llevan botones, color plata, y los hombros forman una pieza con las mangas, recordando el antiguo y bonito estilo del traje de Juana de Arco.

No puedo detenerme más. Adiós y hasta la siguiente se despide tu muy amiga

CLOTILDE.

Gracias, querida Clotilde, por tu carta, que agradezco en todo lo mucho que vale, porque para mí representa que no olvidas mis encargos y piensas un poco en mis lectoras, no permitiendo que nadie se nos adelante en enseñarlas lo que hay de más elegante y práctico en el arte del bien parecer.

Gracias, pues, te repito en nombre de ellas y en el de tu amiga y traductora

Emma Trey.

CONSEJOS DE LA SEMANA

PARA LIMPIAR LAS ALFOMBRAS

Aunque este consejo tiene un defecto, es tan excelente que no me parece caritativo omitirlo. El defecto consiste en que sólo puede practicarse en invierno. Su excelencia está en los sorprendentes resultados que con su empleo se obtienen.

Las alfombras quedan muy limpias, y sus colores se reaniman como si acabaran de comprarse, cepillándolas primero muy bien y enterrándolas después en la nieve ó rociando ésta sobre ellas y cepillándolas luego.

La operación debe hacerse fuera de las habitaciones, pues el calor de éstas produciría el deshielo inmediato de la nieve, dando un resultado contraproducente.

Los tapices sujetos á este procedimiento quedan como nuevos. Los tapices de Oriente, sobre todo, adquieren después de esta operación unos tonos profundos y del más bello efecto.



Figura 1.

EL ARTISTA MAURICIO HEYMAN

SU OBRA

SINFONÍAS DE EXPRESIONES

El año anterior, en la última Exposición anual de Bellas Artes de París, en el Salón, como habitualmente se la designa, fué objeto de natural sorpresa, á la vez que de unánimes aplausos, con profundas y concienzudas críticas al propio tiempo, la obra singular y originalísima de un novel artista, hasta ese instante desconocido, y desde ese momento también admitido y reconocido como un poderoso talento iniciador de brillantes innovaciones en el arte moderno, y cuyo nombre es el que encabeza estas líneas, el Sr. Mauricio Heyman.

¿Qué es esta obra? ¿Cuál su empeño y su reflexiva y verdadera finalidad?

Es, en su propio y superficial aspecto, tan compleja y variada, tan hermosamente bella en su misma factura externa, que no pocos críticos muy en boga y autorizados, apenas si han entrado en el examen de su fundamental principio generador, entregándose al inefable deleite sensual que presenta á primera vista el juego sucesivo y gradual de los diferentes estados de expresión, tomando á cada una de estas diversas modalidades de la fisonomía humana, como estados de ánimo en sí mismo formales y definitivos, como si el artista sólo se cuidara de revelar situaciones perfectamente sustantivas é individuales.



Estado natural: atonía.

Esto, que es un profundo y lamentable error, y que ha hecho que críticos tan conocidos como Gastón Armelin, arrastrado por el entusiasmo, haya escrito que es esa obra «un verdadero monumento levantado á la gloria de la pantomímica» sin ver ni comprender que la obra de Heyman, antes que externa y plástica, es subjetiva y psicológica, y primero que inductiva y analítica, didáctica y sintética. Este modo de ver y apreciar la obra del insigne artista cometiendo una verdadera profanación, explica también lo que es ya un verdadero sacrilegio como el cometido por *La Ilustración Española y Americana* que, al reproducir algunos clichés tomados de un periódico ilustrado francés, calificara las dos series que publicó de «FOTOGRAFÍAS INSTANTÁNEAS», en donde á la vez que de una plumada despiadadamente mataba á la originalidad del artista, por su silencio, omitiendo su nombre, lo enterraba también en la cámara de una máquina fotográfica!!!

Rober Vallier, en el prefacio que escribe á la hermosa edición que ha publicado la casa Plou, de París, de la obra del Sr. Heyman, dicen lo que son y representan esos veintiséis estudios del original artista:

«Después de una serie de observaciones del mismo género, encaminadas al objeto por él perseguido, M. Heyman aceptó por completo este primer principio: los estados del alma, aún los más complejos, son efectos de combinaciones ó composiciones de sensaciones y de sentimientos relativamente simples, y como consecuencia, dedujo que la expresión plástica de estos estados del alma deberá ser obtenida por la combinación, como en una armoniosa sinfonía, de elementos relativamente simples.



Sorpresa.



Asombro.



Estupor.



Sonrisa.



Risa.



Carcajada.



Miedo.



Espanto.



Terror.

»Esforzose enton²s, ante todo, por determinar y precisar estas primeras expresiones, estos «tonos» esenciales que harían, en la reproducción de una fisonomía, el papel de los principales colores en la pintura ó de la gamma de las notas en la música.

»No podía, para esto, utilizar los elementos puramente psicológicos ó puramente fisiológicos aportados por los sabios y por filósofos; y, por otra parte, los documentos artísticos existentes, no presentaban más que elementos dispersos, desprovistos de toda cohesión.

»Hacían falta la armonía y la unidad. M. Heyman se esforzó en obtenerlas por la observación y la clasificación metódica de diversas emociones del alma, y desde luego creyó descubrir cuatro elementos esenciales é irreductibles, que se podían colocar en las cuatro extremidades de una cruz: la admiración, el dolor, la cólera y la risa. Después reconoció la necesidad de completar esta división con elementos intermediarios, que fueron: el terror, el disgusto, el desdén y la alegría. El terror tiene su puesto entre el espanto y el dolor; el disgusto, entre el dolor y la cólera; el desdén, entre la cólera y la risa, y la alegría, entre la risa y el espanto. De uno á otro, hay una influencia, una acción que deben traducirse en una combinación de ambos, pero no dejando por esto de tener cada uno de esos nuevos elementos, una significación particular.

»Establecida esta significación, trató de formularla plásticamente. Aquí se imponía el empleo de ese método experimental que Leonardo de Vinci no pudo ignorar. Mas ¿sobre qué experimentos? ¿Cuál sería el modelo? ¿Dónde encontrarlo?

»M. Heyman, después de diversos ensayos que no le satisficieron, no tardó en comprender que ese modelo dócil, siempre pronto á obedecer las ordenes de su pensamiento, no podía ser otro que él mismo.

»Por una feliz correlación de sus aptitudes físicas con la orientación de su talento de artista, goza naturalmente de una movilidad de mirada poco común, y á fuerza de voluntad, de concentración, de aplicación, consiguió desarrollarla hasta convertirla en excepcional.

»Cada músculo de su fisonomía obedece enseguida, de la manera más sorprendente, las menores sollicitaciones de una imaginación singularmente fuerte y capaz de sugestionarse ella misma con maravillosa intensidad.

»Pero esta facultad de reflejar sus impresiones no aminora en lo más mínimo, ni la lucidez de su atención como observador, ni su firmeza como ejecutante, gracias á esa especie de duplicidad de la personalidad que se produce en los cómicos que son verdaderos artistas.

»Los inteligentes consejos de Mr. Brémont, del Odeón, confirmaron á Mr. Heyman en su juiciosa convicción.

»Y se explica por sí mismo, lógicamente. Desde el punto de vista central, considerado como blanco, y ocupado por una figura en estado de completo reposo, de a-tonía expresiva absoluta, parten simétricamente las cuatro expresiones iniciales y las cuatro intermediarias, cada una en tres estados graduales, en los que aquellas se afirman y se acentúan, del medio á las extremidades, por una especie de agravación progresiva, hasta el *summum*, hasta el paroxismo.

El Sr. Heyman se halla ahora en Madrid. Al fin ha podido conseguir ver cumplido lo que tanto tiempo fué su constante sueño: ver á Velázquez.

La impresión que le causa el estudio de la obra del inmortal artista español es verdaderamente abrumadora.

»Fuí hasta hace poco—decíanos noches pasadas el artista polonés,—una especie de idólatra, un verdadero pagano en materia de pintura. Guardaba diferentes cuentos, con diferentes altares y diferentes diócesis. Presentaba ciertamente un posible monoteísmo que me lo adelantaban vagamente las fotografías y copias que, en medio de mi pasada idolatría, me llegaban de las obras y cuadros de Velázquez, á semejanza de los augurios y profecías que al antiguo romano le anunciaban la buena nueva del Dios, uno y solo; pero solamente desde que pude ir al Museo del Prado y ver á Velázquez, concluí con mis antiguos ídolos, sin que yo no pueda ser otra cosa que puro é incondicional monoteísta. En esto no pierdo nada—añadió—pues Velázquez no es simplemente el primero de los primeros: Velázquez es algo más que el solo y el único: Velázquez es toda la pintura, todos los géneros, todo el arte, en suma.»

Por fin, hános prometido el Sr. Heyman darnos para el próximo jueves sus juicios é impresiones sobre Velázquez, trabajo que prepara para una célebre revista de arte, de París, y cuyas primicias habrán de saborear nuestros lectores, al par que sientan, como no podrán menos de sentir, vivamente halagado el amor patrio, al leer los conceptos tan laudatorios que merece el ilustre pintor clásico á un artista tan competente é imparcial como el señor Heyman.

Los aduladores hacen su fortuna con los grandes como los médicos con los enfermos de aprensión; estos pagan por unos males que no padecen, y aquéllos por unas virtudes que no tienen.

De Montausier.

El amor de un alma sola, el acento de un solo corazón compasivo, compensan el aborrecimiento y la injuria de todo un pueblo.

Lamartine.

DESDE ITALIA

CASAMIENTO RELIGIOSO DE CRISPI

BODA DE SU HIJA.—INCIDENTE CON BRIN.—REGALOS REGIOS.—LA TÍA DEL NOVIO.

Roma, 21 Enero 1895.

Ya tendrá usted conocimiento, señor director, del casamiento religioso del presidente del Gobierno italiano con la signora donna Lina, que hasta ahora había sido su mujer sólo civilmente. Pero lo que es posible ignore usted son los motivos que han inducido al Sr. Crispi para bendecir su unión.

El príncipe Linguaglossa, futuro yerno del presidente italiano, exigía, como indispensable condición para entrar en la familia, el que los presuntos suegros habían de hacer que la Iglesia consagrara lo que hasta entonces sólo había legitimado la ley.

Crispi, obrando como padre cariñoso y complaciente, se avino á facilitar las pretensiones del príncipe, y poco antes de Navidad celebró sin pompa alguna su enlace religioso, después de obtener del Vaticano la autoridad necesaria.

Allanado el obstáculo, se dispuso lo necesario para celebrar la boda de Giuseppina Crispi con el príncipe Franz di Linguaglossa, cuya unión tuvo lugar el 13 de este mes en Nápoles, bendiciendo á la pareja el arzobispo de la archidiócesis.



GIUSEPPINA CRISPI

Los regalos que han recibido los recién casados han sido valiosos. Uno de ellos, que procedía del señor Brin, exministro de Estado en el gabinete italiano, ha dado lugar á un incidente que merece citarse.

Hace unos años tuvo lugar la boda de la hija de Brin, y en aquella ocasión el matrimonio Crispi envió á la novia un magnífico presente. Recordando esto la señora del exministro Brin, y juzgando oportuno corresponder á la cortesía de los esposos Crispi, sin tener para nada en cuenta las diferencias políticas actuales, envió á la señorita Crispi una pulsera de gran valor.

Al día siguiente se recibía en la residencia de Brin un paquetito dirigido á la señora. Al abrir el paquete se vió que contenía la pulsera regalada, acompañada de una tarjeta en que se leía «*Il Cavalier Francesco Crispi respinge*». Es decir, que el caballero Francisco Crispi devolvía el regalo.

A un millón de liras se hace subir el valor de los presentes de boda recibidos por los contrayentes.

El rey y la reina han enviado un magnífico aderezo de perlas y brillantes; los individuos del Gobierno un collar de brillantes; el cuerpo diplomático cerca del Quirinal, un servicio de té de plata maciza; el subsecretario de Estado un magnífico grupo de tres figuras, todo él de plata, y otra porción, cuya lista haría interminable esta carta.

El contrato matrimonial de los esposos merece conocerse.

Francisco Crispi da á su hija una renta anual de 40,000 liras, y donna Lina cede al nuevo matrimonio una hermosa posesión que tiene en Nápoles.

El príncipe Linguaglossa lleva también un buen capital, y la seguridad de una pingüe herencia que obtendrá de una tía suya millonaria, cuyos escrúpulos religiosos habrán influido mucho en la determinación adoptada por Crispi á última hora de celebrar su matrimonio religioso.

La hija de Crispi, hoy princesa de Linguaglossa, es delgada, esbelta y de facciones correctas. Puede usted juzgarla mejor por el retrato que le envío.

Francisco Crispi adora á su hija, á la que ha educado con el mayor esmero y cariño.

La joven toca magistralmente el arpa, con cuyas notas habrá hecho olvidar muchas veces á su padre los sinsabores y desengaños de la vida política.

Angelus.

LA CRISIS PRESIDENCIAL EN FRANCIA

EL IDEAL DEL PRESIDENTE

En la vieja ortodoxia palaciega confundíanse estos dos gritos, nuncios del fin de un reinado y del comienzo de otro nuevo: ¡El rey ha muerto! ¡Viva el rey! La Francia republicana, con laudable previsión, ha arregrado las cosas de modo que con razón sobrada pueda exclamarse, parodiando á los monárquicos: ¡El presidente ha muerto! ¡Viva el presidente! La transmisión de las funciones presidenciales se

verifica casi sin solución de continuidad: el nuevo régimen procura en esto, como en tantos otros detalles, imitar al régimen tradicional; y es que los pueblos cambian más fácilmente la forma de las instituciones que la esencia de los poderes.

Verdad es que ahora, por fortuna, el primero de esos gritos no puede lanzarse sino con un sentido simbólico. Mr. Perier goza de excelente salud física. Pero moral y políticamente ha muerto, por algún tiempo al menos. Su muerte no lleva el luto al seno de una honrada familia, como la muerte de Carnot, pero ha comprometido tan gravemente como ésta, la salud de la patria. En cambio, sobre los ensangrentados restos de la víctima del anarquismo cayeron las bendiciones de un pueblo y las muestras de simpatía y de respeto del mundo entero, que el mundo entero participó del dolor de Francia ante la tragedia de Lyon, y hoy sólo acompañan á Perier á su dorado sepulcro, que sepulcro es para los hombres públicos su hogar, cuando fuera de éste sólo pueden encontrar la indiferencia y el desdén, las unánimes censuras de los suyos y de los extraños.

La prensa y la opinión, en Francia y fuera de Francia, en todas partes, han juzgado el acto de Mr. Perier como una debilidad censurable, como una deserción punible, como una cobardía criminal.

¿Es justo este juicio? ¿Merece Mr. Perier tan duros anatemas?

Por nuestra parte no nos atrevemos á juzgarle al menos de un modo definitivo. ¿Quién sabe!

Un hombre inteligente, activo, valeroso, resuelto, lleno de nobles ambiciones, que en un momento tan grave como el de su elección se presta á arrostrar todas las responsabilidades y todos los peligros; un hombre que tenía sobrados motivos para conocer el estado de los partidos y situación legal del jefe del Estado, ¿es creíble que á la primera dificultad se retire, abandone el ansiado puesto de honor, sin lucha, sin intentar vencerla, y sin otras razones que las expuestas en el mensaje de dimisión? ¿No habrá algo, algo que nos impide conocer la misma sorpresa producida por tan trascendental como inesperado suceso, que en día más ó menos lejano, al ser conocido, explique siquiera la conducta de Mr. Perier?

¿Quién sabe!—repetimos.

Entre tanto, la severidad con que se juzga el hecho de que Mr. Perier haya abandonado la presidencia sin luchar, trae á nuestra imaginación el recuerdo de una famosa frase, pronunciada hace años en el Parlamento español.

Juzgando la abdicación de D. Amadeo, decía un elocuentísimo orador que había aquel abandonado la corona en medio del arroyo, y añadía: *como si fuera lícito á un rey perder la corona y conservar la cabeza.*

¿No es verdad que parece como que los republicanos franceses piensan, respecto del jefe del Estado, algo semejante á lo que de los reyes opinaba el orador español? ¿No es cierto que, ante esas censuras, podría creerse que el ideal del perfecto presidente se acerca mucho á los modelos ofrecidos por el mariscal Mac-Mahón en Francia, en 1877, y por M. Johnson en los Estados Unidos, en 1867?

PERIER Y LA OPINIÓN

La prensa de toda Europa, y con la prensa la opinión, han dirigido al expresidente las más severas censuras, á primera vista merecidas y explicables por la impresión que la conducta de Mr. Perier produjo.

Pero en medio de esos juicios totalmente adversos, un diario tan respetable como *Le Temps*, hace indicaciones sobre el origen de la crisis presidencial, muy dignas de ser tenidas en cuenta. Hé aquí sus palabras:

«La doble crisis en que desde ayer tarde ha entrado la República—decía en su número del jueves—era casi fatal desde el día en que se deshizo en la Cámara la mayoría gubernamental que elevó á la presidencia á Mr. Casimiro Perier... Es lo cierto, que esa mayoría, faltándose á sí misma, faltó á la vez á su deber para con el Jefe del Estado, por ella elegido, y á su deber para con el país. Como el edificio entero, ministerio y presidencia, descansaba en el apoyo de esa mayoría, al socavar ésta el terreno, ha hecho que lógicamente amenazase ruina todo lo demás. La sesión y los votos del lunes último, no han hecho más que desarrollar esta situación de las cosas sin precedente en la política. Rechazando la Cámara sancionar la separación de los poderes, piedra angular de todo régimen liberal, ha creado una especie de estado revolucionario, y, por otra parte, nombrando inconsideradamente una Comisión para examinar si había motivo para decretar la acusación de uno de sus individuos, parecía inaugurar, con tales pretensiones, las detestables costumbres de una infima Convención. No queriendo ó no pudiendo, por no haberse votado el presupuesto, demandar al Senado la disolución de una Cámara que en su impotencia política corría el riesgo de convertirse en revolucionaria, el presidente de la República ha creído deber resignar sus funciones.»

LA DIMISIÓN

Derrotado el Gobierno Dupuy, el presidente de la República anunció su resolución de dimitir, siendo inútiles los esfuerzos hechos para hacerle desistir.

Dióse cuenta á las Cámaras del mensaje presidencial, en el que Mr. Perier alega la campaña de difamación hecha contra su persona, el extravío de la opinión y la falta de medios de acción de la pre-

sidencia de la República, como fundamentos para renunciar su alto cargo, é inmediatamente se convocó la Asamblea nacional para el día siguiente, jueves.

CANDIDATURAS

Después de las sesiones del miércoles, los distintos grupos de las Cámaras se reunieron separadamente para ponerse de acuerdo y resolver acerca de la elección del nuevo presidente.

Tres fueron las candidaturas que desde luego ofrecieron probabilidades de triunfo. La de Brisson, que fué candidato en 1885, frente á Grevy, obteniendo 68 votos; en 1887 frente á Carnot, sumando no más que 26 sufragios, y en 1894, cuando la elección de Perier, obteniendo 195 votos.

El austero, el integérrimo radical, parecía el candidato más seguro.

Su victoria habría llevado fatalmente á la república á manos de los socialistas.

Waldeck Rousseau, el habilísimo abogado, ministro del Interior con Gambetta en 1881 y con Ferry en 1883, hombre de gran energía, era otro de los candidatos predilectos.

Félix Faure, ministro de Marina, riquísimo armador del Havre, figuraba como candidato en último lugar. Sin embargo, recordando que hace pocos días se hallaba en condiciones de disputar á Brisson la presidencia de la Cámara, no se juzgará quimérica la pretensión de sus amigos: el éxito, además, le ha consagrado después.

LOS SOCIALISTAS

El comité socialista publicó un violento manifiesto pidiendo la revisión constitucional.

Dicho documento contiene algunos párrafos, que merecen ser conocidos:

«Se vá, herido de muerto, por la corrupción misma del régimen de que era jefe.

»Se vá, también, vencido por las bajas intrigas del jefe de su Gobierno.

»Nosotros, al menos, atacamos á Mr. Perier de frente y á la luz del día.

»Mr. Dupuy, rival vencido y solapado, ha buscado en todas partes: en el asunto Gérauld-Richard, en el asunto Reynal, el modo de comprometer al presidente de la República; y mientras la democracia social le combatía cara á cara, sus ministros le herían traidoramente por la espalda.»

LA ELECCIÓN

Reunida la Asamblea en Versalles, en el viejo palacio de Luis XIV, bajo la presidencia de Mr. Challemel Lacour, se procedió á la votación, la que tuvo lugar en medio de varios incidentes promovidos por los socialistas.

Fueron necesarios dos escrutinios.

En el primero, obtuvieron: Brisson, 338 votos; Faure, 244, y Waldeck Rousseau, 184, y en el segundo, habiendo retirado su candidatura este último, Mr. Félix Faure alcanzó 430 votos y Brisson 361.

Faure fué proclamado presidente en medio de un gran tumulto.

EL NUEVO PRESIDENTE

Mr. Félix Faure nació en París el 30 de Enero de 1841: vá á cumplir, por tanto, cincuenta y cuatro años.

Es un rico armador del Havre, en cuyo comercio ocupa lugar importante.

Por sus servicios, como jefe del batallón de la

guardia móvil durante la guerra franco alemana, y llevando socorros á París en los días de la Commune, fué agraciado con la cruz de la Legión de Honor. Elegido diputado por primera vez por el Havre en 1881, ha venido desde entonces representando siempre el mismo distrito.

Ha sido subsecretario del ministerio de Comercio y de las Colonias durante el gabinete de Gambetta, subsecretario del ministerio de las Colonias en el segundo Gobierno que presidió Mr. Ferry, vicepresidente de la Cámara de los Diputados, y ahora era ministro de Marina, habiendo demostrado grandes

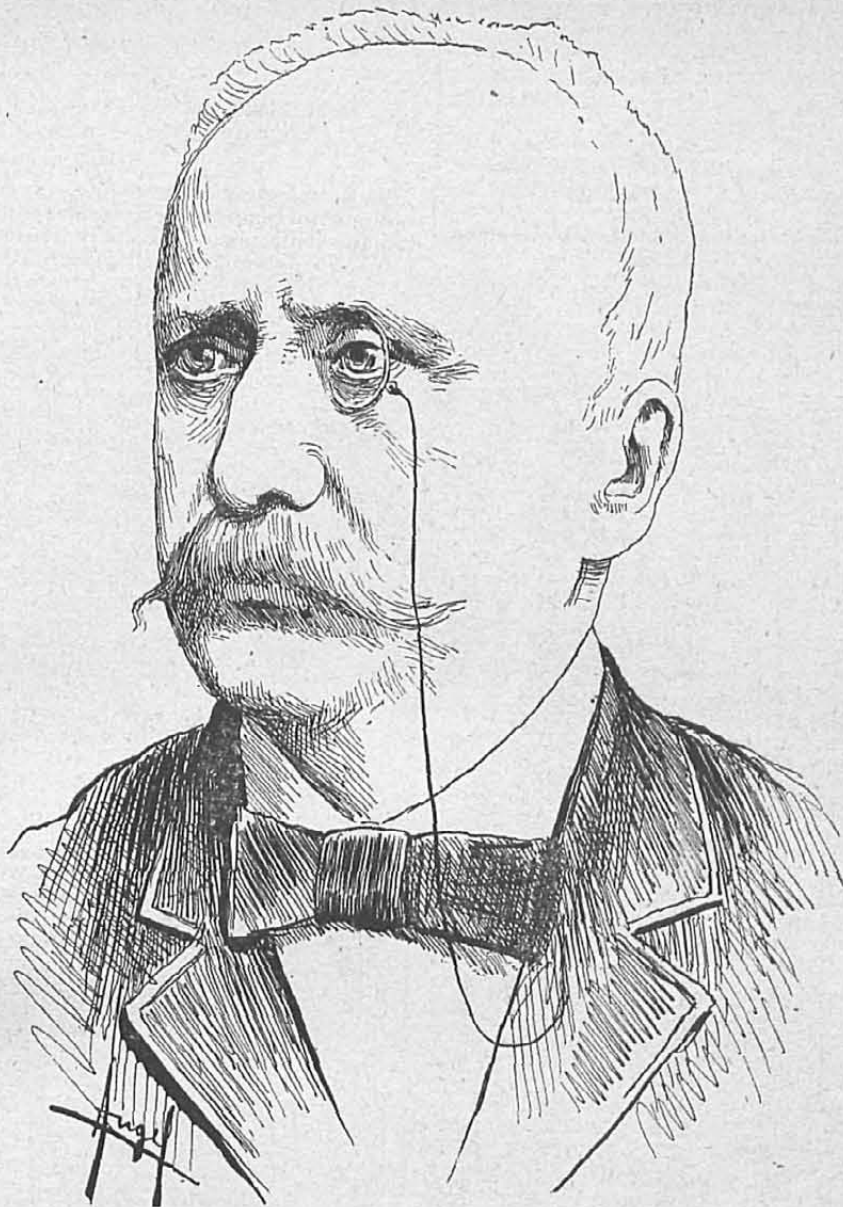
conocimientos en los asuntos sometidos á su iniciativa.

Pocos días hace, subordinando sus intereses á los del Gobierno de que formaba parte, renunció á disputar á Mr. Brisson la presidencia de la Cámara.

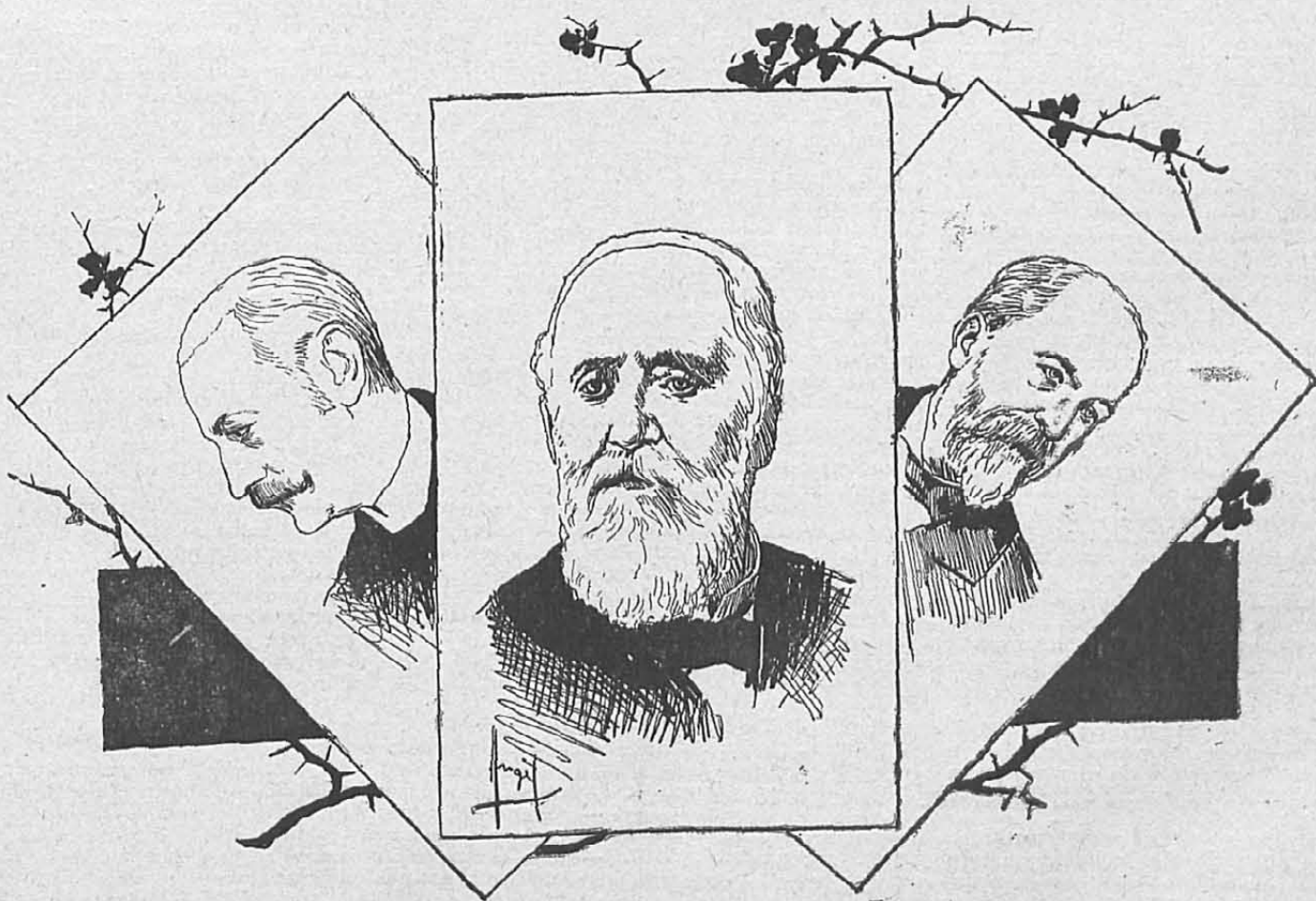
Es alto, rubio, de elegantes maneras, y muy cuidadoso de su persona y de su traje.

Tiene dos hijas, una de ellas casada con Mr. René Berge, consejero general del Sena Inferior.

Su significación, como presidente, puede condensarse en una sola frase: se le llama el segundo Carnot.



MR. FÉLIX FAURE



MR. WALDECK ROUSSEAU

MR. CHALLEMEL LACOUR

MR. BRISSON

UN PSEUDÓNIMO



Censuré su conducta y le volví la espalda.

Durante la Exposición universal de Barcelona, celebrada en 1888, gozaba de merecida fama el restaurant del suntuoso hotel X, por el esmerado servicio que allí se encontraba siempre, y por la facilidad con que el jefe de su acreditada cocina servía los platos más diversos, adaptándolos al gusto de cuantos extranjeros y nacionales acudían a aquella mesa, que con razón merecía de los concurrentes el dictado de cosmopolita.

La hora de la mesa redonda era la preferida por los que residían en el hotel, y por multitud de transeúntes, para disfrutar de la animación que presentaba en aquellos momentos el magnífico salón comedor, y en la seguridad de encontrar allí reunido a cuanto de notable en la aristocracia de la sangre, de la política, de la banca y de las letras, encerraba en aquella época la ciudad condal.

Entre los concurrentes de esta hora de moda, hallábase un día la simpática Juanita del Barco, viuda, joven y poseedora de considerable fortuna, heredada de su difunto marido, sin gabelas ni censo de ninguna clase, y sin los inconvenientes de partícipes ni coherederos menores ni mayores. El matrimonio no había tenido hijos, y el difunto tuvo a bien no acordarse de sus lejanos parientes en el momento de expresar su última voluntad.

La posición de Juanita era, pues, de las más envidiables, y de aquellas que dan muy poco en qué pensar a los que las ocupan.

Por esto en cuanto se anunció el gran certamen, dispuso su marcha a Barcelona, alegre por tener una ocasión tan favorable para pensar en algo que no fuera la vida de siempre en Madrid, cuyos paseos, teatros y reuniones, carecían ya del atractivo de la novedad, para la que, durante seis largos meses, había tenido necesidad de repetirlos.

No acostumbraba Juanita a comer fuera de la fonda en que residía, desde su llegada a Barcelona. Por esto algunos de sus conocidos extrañaron mucho su presencia en el comedor del hotel X.

Reservada y esquivando dar contestación a cuantos se acercaron a saludarla y a enterarse del motivo de aquel acto extraordinario en ella, tomó asiento en el sitio del salón menos concurrido.

Pocos instantes llevaba allí, cuando la presencia de una señora, casi tan joven como Juanita, y como esta sola, sin acompañante alguno, llamó la atención de los que en aquel extremo del comedor se encontraban.

Juanita levantó la vista, y en el instante corrió al encuentro de la recién llegada, exclamando:

—¡Emilia!

—¡Juanita!—respondió la interpelada arrojándose en brazos de Emilia, que con verdadera alegría besaba y estrechaba a su amiga.

—¡Qué agradable sorpresa! Ni llovida del cielo hubieras venido mejor—decía Juanita.—Pero ¿cómo te encuentras aquí? Ignoraba que estuvieras en Barcelona. ¿Vives en este hotel?

—Sí, Juanita; hace ya algún tiempo que vinimos, instalándonos en esta fonda. Hoy me he retrasado algo esperando a Roberto; pero como no acaba de llegar, he creído que comerá fuera y me he venido sola.

—Supongo que ese Roberto será tu marido?—preguntó Juanita.

—Me olvidaba, querida, de que no le conocías.

—Supe que te habías casado; pero como tú hace tiempo que viajas, y yo no recibí oportunamente aviso de tu nuevo estado, no se ha presentado ocasión de felicitarte. Recibe ahora mi enhorabuena.

La animación en el comedor había llegado a su apogeo.

La comida había empezado, y las dos amigas interrumpieron su conversación para acercarse a la mesa.

Aunque las dos ocuparon sitios inmediatos, no les fué posible continuar hablando. Hubo que resignarse a esperar hasta que terminara la comida.

Al levantarse invitó Emilia a Juanita a subir a sus habitaciones.

—Aquí—le dijo—podemos hablar con toda libertad. Dime, ¿a qué se debe tu presencia en Barcelona, y en estos sitios?

—Mi venida a Barcelona se debe al gusto de visitar la Exposición. Y mi presencia esta noche en la fonda donde tú vives... te la explicaré después.

Recuerdo—continuó Juanita—que en nuestras conversaciones de otros tiempos solías decirme que conocías demasiado a los hombres para confiar tu felicidad a ninguno de ellos...

—Eso era entonces—contestó Emilia—después...

—Después—le interrumpió su amiga,—te convenciste de que tales cosas se dicen, pero no se sostienen mucho tiempo.

—Los resultados te dan la razón, Juanita, no puedo negarlo.

—Ni hay necesidad. Lo que deseo es que tengas muchos motivos para que celebres tu inconsecuencia. ¿Cuánto tiempo llevas de casamiento?

—Ocho meses.

—Entonces hasta ahora todas serán satisfacciones...

Tu Roberto se habrá encargado de hacerte olvidar tus antiguas desconfianzas.

—Creo que ya no debe tardar, y deseo ahora que venga cuanto antes, porque quiero presentártelo. De seguro se toma tanto tiempo, en la creencia de que mi tío me estará acompañando. Pero hoy, precisamente, se ha sentido un poco indisputado, y se ha retirado esta tarde a su cuarto.

—Así comprendo su tardanza.

—No creas que esto lo hace con frecuencia ni por su gusto—dijo Emilia;—pero como yo no puedo dejar al tío solo, y Roberto se impacienta bastante con las tonterías que algunas veces dice y hace el anciano, se marcha con sus amigos, y éstos son de seguro los que le entretienen ahora.

—Pues mientras viene o no, te contaré lo que me ha traído hoy por aquí. No sabes lo que me alegro haberte encontrado. Antes confiaba en la casualidad que me depararía algún amigo o amiga que pudiera servirme; pero ninguno me hubiera servido como tú, porque contigo tengo la confianza que inspira una amiga de la niñez. ¿Tú conocerás a la mayor parte de las personas que residen en esta casa?

—Sí—dijo Emilia.

—Pues tengo gran interés por conocer a una señora que me han asegurado vive aquí, y necesito que me presentes. Es la esposa de un caballero a quien vi hace unos días en el baile del consulado francés... su nombre es... el Sr. Roguelas...

—Pero ¿qué te sucede, Emilia?

—Nada... Sigue. ¿Qué ocurre con el Sr. Roguelas?

—Ayer tuve con ese caballero lo que pudiera llamarse un altercado.

Sólo porque le dije lo que había llegado a mi conocimiento.

—¿Y qué era ello?

—Pues nada. Que el caballerito es casado.

—¿Y qué tiene eso de particular?

—Mucho, hija. Su conducta en el baile y lo ocurrido después, no es propio de personas formales.

—Pues oye: Roguelas es, por confesión propia, escritor de nota. Yo no conocía su nombre. Esto no tiene nada de particular, porque yo leo poco. Como te he dicho, hace unos días nos vimos en ese baile. Me importunó constantemente no separándose de mi lado, aprovechando todas las ocasiones en que yo no tenía pareja de compromiso, charlando y suplicando, hasta que consiguió que le oyera con algún agrado.

—Sigue.

—Al siguiente día nos encontramos casualmente en los jardines del parque. Yo había dejado el coche para hacer un poco de ejercicio, y Roguelas tuvo el atrevimiento de ponerse a mi lado. No tuve más remedio que pasear en su compañía. El sol, la música, la cascada, todo contribuyó a que insensiblemente nos animáramos en la conversación. Hicimos la crítica de aquellos jardines, comparados con los de otras poblaciones..., y de palabra en palabra pasamos al terreno de las confidencias, hasta el punto, querida, de que al separarnos aquella tarde yo quedé algo impresionada.

—Sigue.

—Desde entonces nos hemos visto diariamente. Indefectiblemente al llegar yo al parque él se presenta. Hemos paseado, hemos descansado algunas veces en el restaurant de la Exposición, que hemos visitado juntos...; en fin, hija, que yo le iba tomando cierto afecto y no me desagradaba su presencia.

—Sigue.

—Ayer, precisamente ayer, supe casualmente que el Sr. Roguelas era casado, y que su mujer se hallaba también en esta población.

—¿Y qué hiciste?

—En el paseo de ayer tarde—contestó Juanita,—di conocimiento de mis noticias al Sr. Roguelas, censuré su conducta con las palabras más duras que mi dignidad ofendida me sugirió... y lo que peor efecto me produjo fué su silencio al oír más duras frases, prueba cierta de su mal proceder.

—¿Lo hiciste así de veras?

—Mira, Emilia, yo soy franca y aunque por mi condición de viuda tenga cierto derecho a proceder con alguna más libertad, ya me conoces y sabes que me indigna cuanto no sea lícito y razonable.

—¿Pero el Sr. Roguelas no justificó su conducta?

—Ni le di tiempo. Me bastó con acusarle de informal y le volví la espalda. Pero ya sabes lo que son los hombres. Tienen tal fe y tanta confianza en lo que valen, que aun cuando le dije que no volviera a presentarse delante de mí porque no quería ni verle, de seguro que ha ido al sitio en que acostumbraba a encontrarse conmigo y me esperará hasta sabe Dios cuándo. Por esto me he venido aquí, con objeto de hablar a solas con su esposa. Tengo que hablar a esa señora para que sepa el marido que tiene, y porque no encuentro castigo más digno del atrevimiento de ese caballero.

Preséntame inmediatamente. Vamos a sus habitaciones—dijo Juanita levantándose muy resuelta;—no conviene perder tiempo.

—Juana—dijo Emilia, sin fuerzas para levantarse de su asiento;—mi querida Juana, no hay necesidad de que hables a esa señora...

—¿Cómo! ¿Es posible, Emilia, que tú digas eso? ¿Qué significa esa falta de caridad para una que dices es tu amiga?

—Significa, Juanita, que no debes hablar con ella, porque ya has hablado. Acabas de contárselo todo!

—¿Dónde? ¿Cuándo?

—¡Aquí! ¡Ahora mismo!... ¡Oh! Juana...

—¿Pero estás llorando, Emilia? ¿Qué te pasa? ¿Qué he hecho para molestarte y causarte esa pena? Habla, mujer...

—Juana—contestó Emilia en el colmo de la desolación;—has estado hablando y hablando ahora con la mujer de Roguelas!...

—¡Tú!...

—¡Roguelas es el pseudónimo de Roberto Salguero, mi marido!



CACOINA

Es un alcaloide inventado por los *cacos* para su uso particular, y muy parecido á la cocaína por el nombre y por sus efectos anestésicos.

Ya han visto ustedes lo que acaba de ocurrir en Sevilla.

So pretexto de cobrar un cheque, presentáronse los rateros en la sucursal del Banco de España; cuando el empleado sacó la cabeza por el ventanillo, plantáronle en las narices un pañuelo impregnado en misteriosa sustancia (la *cacoína* precisamente), y mientras la víctima volvía ó no volvía en sí, apoderáronse los *cacos* de una cantidad muy respetable, según dicen, pero muy poco respetada por lo que se ve.



De estos casos y de estos *cacos* se dan muchos de un tiempo á esta parte.

El hurto requiere habilidad, el robo supone fuerza, y había que inventar un medio por el cual pudiera dedicarse al provechoso oficio de ladrón cualquier individuo, aunque no fuese hábil ni valeroso.

Los pañuelos empapados en *cacoína* ó cloroformo rateril han venido á resolver la dificultad.

Y yo cumplo un caritativo deber advirtiéndolo al público distraído, que la frecuencia con que se repiten aquellos ataques, obligan á toda persona cauta al empleo de precauciones desusadas y distintas á las adoptadas hasta aquí contra los rateros.

De nada sirve adornar los relojes de bolsillo con rodajas de goma, porque ya no se degüellan relojes; para nada sirve llevar armas de fuego, porque son raros los atracos á mano armada; no miremos con escama á los transeúntes que se nos acercan chapurreando portugués, porque el timo gastado de los perdigones sólo retoña de Pascuas á Ramos.

Con el cuidado de la propia nariz hay bastante para evitar los ataques modernistas de los enemigos de lo ajeno.

Porque, digámoslo en verso, para mayor claridad:

Para el rata moderno, un hombre honrado no es más que un hombre á una nariz pegado.

—¡Ojo al bolsillo!—se decía antes con ocasión de las grandes aperturas, á la salida de los teatros y en los festejos de San Isidro.

Ahora hay que gritar con la misma fuerza.

—¡Ojo á la nariz!

Aunque grito semejante parezca una invitación á quedarse bizco.

Si algún sujeto sospechoso se os acerca, así sea en medio de la Puerta del Sol, no vaciléis en echaros mano á las narices.

No es regular que nadie tome á ofensa este movimiento.

Mas si os pide explicaciones, decidle que el motivo no es otro sino la proximidad de los burladeros con agua corriente.

Poco vale ahora tener «mucho ojo»; es preciso tener «mucha nariz».

Ni tampoco es nuevo (ahora que recuerdo) el llamante procedimiento de los *cacos*.

Mercurio durmió á Argos para poder quitarle la vaca.



Si empleó el cloroformo ó el clarinete es cosa en que no se han puesto de acuerdo los tratadistas de Mitología.

Pero basta para mi objeto señalar el ilustre abuelo de los ladrones á la moderna.

En el robar hay sus modas como, en todos los ramos del saber.

Aquellos bandidos generosos á lo José María, pertenecen á la historia hace tiempo.

El timo de los perdigones ha quedado también antienado en estos tiempos del Mauser y del Lebel.

Los entierros son cada vez menos frecuentes, porque nadie cree en tesoros escondidos.

El robo de relojes también ha caído en desuso desde que los *remontoirs* se venden á cuenta de canciones.

Y las cerraduras de seguridad han hecho de las ganzúas un chisme puramente arqueológico.

A nuevos tiempos, nuevas costumbres.

Bueno estaría que la civilización nos fuera dando diariamente mejores medios de defensa contra los ladrones y no proporcionara á estos nuevos recursos en su difícil arte.

Puesto que los espadistas, los descuidados, los ratas, los tomadores del dos, etc., etc., han dado de sí cuanto tenían que dar, retirense y dejen el puesto á los desmayadores, echadores, ó como llamen en el gobierno civil á los nuevos *cacos* que ejercen el oficio con tan rápida prontitud como notable economía y lindo aseo.

Robar al prójimo sin que éste se entere, dormir á la víctima y sacarle los cuartos sin menoscabo de su físico ni perjuicios en las prendas de su llevar, es procedimiento correctísimo y representa un progreso evidente comparado con las brutales acometidas del ladrón de camino ó las artes engañosas del timador, hoy imposibles de ejercer, porque quien parece más tonto ve crecer la yerba... sin perjuicio de comérsela acto seguido.



Los ladrones están al corriente del movimiento científico.

Han visto que la química ha adelantado mucho, que la cirugía no le va en zaga, y que la terapéutica no se queda atrás, y han inventado el medio de hacer los robos lo mismo que se hacen las amputaciones.

Ingeniosa y feliz idea, porque, al fin y al cabo, quitarle á uno el bolsillo ¿no es amputarle y extirparle la más necesaria y querida de las entrañas?

Bien venidos seres, por consiguiente, los autores del verdadero «robo sin dolor».

Y agradezcan las víctimas que después de sufrir el robo no les envíen los ladrones la cuenta de honorarios por su operación quirúrgica.

Cuando vi que los rateros empezaban á presentarse enarbolando pañuelos blancos, creí que se trataba de capitular con los hombres de bien.

Pero no había nada de eso; el pañuelo es sencillamente un arma de combate, la *muñeta* del caco moderno, oficio para el cual se necesita, desde hoy, muchísima mano izquierda.

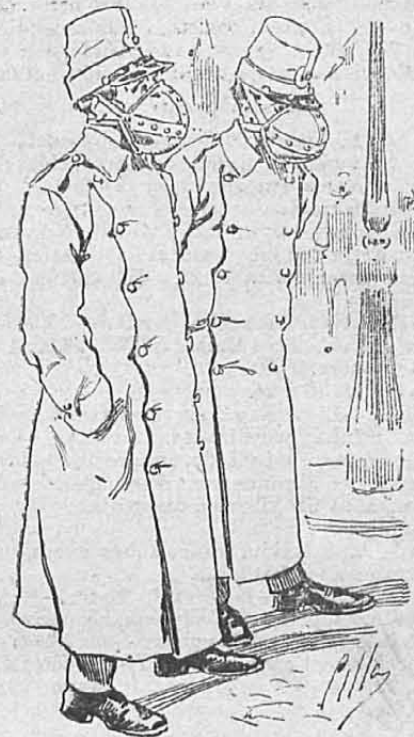
Nadie sabe, al salir de casa, si volverá á ella «con fondo» ó «desvanecido», según el lenguaje fotográfico.

Y calcule el lector la importancia que el nuevo procedimiento tiene para los rateros. Significa que nos dominan del todo, que nos hacen «perder el sentido».

Verdad es que entre la moda nueva de la gente de mal vivir, hay una moda antigua de la gente de buen oler.

Me refiero á los antiguos tapabocas que nos cubrían hasta los ojos, y serían hoy la defensa mejor contra los robos anestésicos.

En cuanto á los guardias de orden público, se impone la adopción de un aparato que les permita oler la *cacoína* á distancia respetable y con moderación.



Si no se les dota de estas alambreras nasales no podremos quejarnos de que se duerman.

Y bueno es terminar con una copla, parodiando otra muy conocida.

Desde que vino la moda
de los pañolitos blancos,
no tenemos los mortales
ni hora segura, ni cuartos.

Luis Royo Villanova.

ENTRETENIMIENTOS

Charada.

Cinco sílabas tiene
mi gran charada;
cada una es el todo;
ahora acertarla.

Fuga de consonantes.

a.e. ue.o. o. o.o.e.
ue.e. ue. u.o.a.e.ió
ue.u.a.i.a.o.ó
o.u.a.á.e.o.o.e.
A.i.a.o.e.a.u.o
a.o.e.i.e.i.a.a
e.a.o.e. o.a.a.a.b
i.o.a.e.í..e.o.a.u.o!

(Las soluciones en el número próximo.)

SOLUCIONES Á LOS ENTRETENIMIENTOS DEL NÚMERO ANTERIOR:

A la copa numérica:

LOTERIA
LORETO
TIROL
TORO
LOT
TE
LA
IRA
BOLO

A la charada: CLAVEL.



AZÚCARES

IMPORTACIÓN EN LA PENÍNSULA

Estadística oficial de la importación de azúcar en la Península durante los once primeros meses de los tres últimos años:

	1892	1893	1894
Cuba...kil.	53.180.115	9.368.299	22.660.520
Puerto Rico.	18.499.314	10.245.705	12.867.409
Filipinas...	2.711.593	2.712.924	3.709.564
Canarias....	1.506.140	1.649.888	1.197.878
Francia....	6.021	1.270	3.275
Otros países.	39.692	24.352	19.704

TOTALES.. 75.942.875 24.001.498 40.458.350

EL CONSUMO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Según datos de MM. Willett y Gray, el consumo de azúcar en los Estados Unidos en 1894 ha sido de 2.024.648 toneladas contra 1.905.862 en 1893.

El consumo por cabeza resulta de 67 libras 07 en 1894, contra 63 libras 83 en 1893.

El azúcar extranjero entró en el consumo de 1894 por 1.700.635 toneladas, y en el de 1893 por 1.623.872.

Desde 1881 en que el consumo sólo ascendió a toneladas 993.532, ha venido aumentando, con pequeñas fluctuaciones, hasta llegar a la cifra actual.

MERCADOS Y PRECIOS.

FRANCIA.—*Paris, 19 de Enero.*—Bruto.—Al comienzo de la semana, noticias desfavorables del extranjero, hicieron que abundara la oferta, bajando, por consiguiente, los precios. Pero luego aumentó la demanda, cedió la oferta, y concluyó la semana con gran actividad en el mercado, ofreciendo esta tendencia firme y alza de 25 á 37 céntimos en los precios.

El blanco núm. 3 se cotiza: corriente, 25,50 á 25,75; Febrero, 25,75 á 26; 4 Marzo, 26,25 á 26,50; 4 Mayo, 26,75; 4 Octubre, 27,50.

Rojo 88°, 23,75 á 24.

Refinado.—El consumo sigue reservado, y los negocios continúan paralizados. La refinería hace pocas ofertas; pero, así y todo, los precios han bajado 50 céntimos en algunas comarcas, pagándose los panes á 96,50 los 100 kilos, en disponibilidad y por vagón completo.

Para la exportación, franco sobre vagón ó á bordo, 34 francos los 100 kilos.

INGLATERRA.—*Londres, 19 Enero.*—El mercado en calma al principio de la semana, cerrando más firme é inscribiéndose los precios con ligera alza.

Los 88° se cotizan: Enero, 22,05; Febrero, 22,05; Marzo, 22,05 á 22,20; Abril, 22,37; Mayo, 22,67; Junio, 22,99; Julio 22,99; Agosto, 22,99 á 23,15; Septiembre, 23,15; Octubre-Diciembre, 23,30 á 23,61, franco á bordo.

ALEMANIA.—*Magdeburgo, 19 Enero.*—Los negocios poco animados al principio, y algo más firmes á la clausura. Los precios cierran firmes.

Los 88°: Enero, 8,90 marcos; Enero-Marzo, 8,25; Marzo, 9,00; Abril-Mayo, 9,10; Mayo, 9,20, los 50 kilos. Los refinados en calma.

Nueva York, 18 Enero.—Mascabado, núm. 12, 30,08; centrifuga 96°, 34,29; refinada granulada, 43,57.

CAFÉS

El Havre, 19 Enero.—El mercado dudoso á la apertura, cedió después perdiendo los precios 50 céntimos.

De Enero á Marzo se cotiza á 91,75; de Abril á Septiembre, á 92, y de Octubre á Diciembre, á 91,50, los 50 kilos.

Nueva York, 18 Enero.—Río, disponible, 17 3/8; Enero, 14,35 á 14,45; Febrero, 14,20 á 14,30; Marzo, 14,20 á 14,25; Abril, 14,05 á 14,15; Mayo, 14 á 14,05; Junio, 14,10 á 14,15; Julio y Agosto, 14,10 á 14,20; Septiembre, ídem; Octubre, 14,20 á 14,25; Noviembre, 14,20 á 14,30, y Diciembre, 14,25 á 14,35.



BALANCE DEL BANCO

El de la última semana ofrece escasas variaciones.

El oro permanece estacionado en la cifra de pesetas 200.105.026.

La plata ha un aumento tenido de 2.943.004, ascendiendo la existencia á 282.984.245 pesetas.

La circulación ha disminuido en 152.450 pesetas, quedando reducida á la cifra de 919.488.300.

Han disminuido también los préstamos en pesetas 2.908.909; los descuentos en 1.641.229, y los corresponsales en el extranjero en 1.361.172.

Las cuentas corrientes han aumentado en pesetas 4.237.835.

Las demás partidas ofrecen poca variación.

REBAJA DE TARIFAS

Las Compañías de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza, Alicante, y Tarragona, Barcelona, Francia, han publicado una *Tarifa especial combinada*, serie B. M., núm. 3 (P. V.), para el transporte de varias mercancías.

Por virtud de esa nueva tarifa, el transporte por tonelada costará entre Valladolid y Barcelona: los tejidos y géneros de punto, 68 pesetas; los trigos, 39; los demás cereales, 36; los curtidos ordinarios, 54; la droguería común, 50; los aguardientes, 50; etc.

El transporte de los trigos cuesta hoy día 81 pesetas por tonelada; la rebaja importa, por tanto, 42 pesetas.

¿Beneficiará ó perjudicará esto á la agricultura nacional? Parece evidente lo segundo, puesto que esa nueva tarifa permitirá á los trigos extranjeros, que ya monopolizan el mercado del litoral, venir casi hasta el corazón de Castilla á hacer competencia á nuestros cereales.

MEETING SIDERÚRGICO

En el celebrado el domingo último en Bilbao, se adoptaron las siguientes conclusiones:

Primera. Rechazar solemnemente la Real orden relativa á la subasta del puente metálico del río de San Pedro.

Segunda. Derogación de las franquicias arancelarias en favor de las empresas de ferrocarriles, así como las concernientes al material de construcciones navales.

Tercera. Pedir el exacto cumplimiento de la ley arancelaria, pudiendo sólo las Cortes modificarla.

Cuarta. Reclamar de la Administración favorezca el trabajo nacional suministrando ésta varios servicios.

Quinta. Elevar al trono un respetuoso mensaje que sea presentado á S. M. la Reina Regente por obreros, para que siga interesándose por la prosperidad de la industria nacional.

Y sexta. Solicitar del gobernador civil que transmita al Gobierno los acuerdos adoptados en el meeting.

PROTECCIÓN Á LOS TRIGOS

En el discurso leído por el rey Oscar II en la apertura del Parlamento, se encomian los beneficios de la unión de Suecia y Noruega, y se anuncia el aumento de los derechos arancelarios sobre los trigos.

BANCO ESPAÑOL DE CUBA

El balance de 31 de Diciembre, ofrece las siguientes alteraciones.

El oro ha aumentado en 710.950 pesos, y la plata ha disminuido en 121.194. El total de la existencia metálica ofrece un aumento de 589.551 pesos.

La cartera ha disminuido en 678.858.

Los billetes en circulación han disminuido en 167.260 pesos.

Han disminuido también las cuentas corrientes en 146.125.

Los depósitos sin interés han aumentado en 4.320 pesos.

BOLSA DE PARÍS

La falta de espacio nos obliga á retirar la *Carta de Francia*, limitándonos á dar exclusivamente los precios de los principales valores el lunes 21.

3 por 100, 101,80.—Amortizable, 100,75.—3 1/2 por 100, 108,05.

Banco de Francia, 3.790.—Credit Foncier, 896,25.—Credit Lyonnais, 805.

Exterior español, 73,10.—Italiano, 84,80.—Brasileno, 75,50.—Portugués, 24,60.—Húngaro, 100 7/8.

Los valores rusos no han tenido alteración.

Las acciones de los ferrocarriles españoles, quedan: Norte, 107,50; Zaragoza, 156,25, y andaluces, 180.



REAL

Cavallería rusticana, por la Calvé y De Lucía. Basta indicar esto, y fácilmente se comprende cómo estaría el teatro.

Emma Calvé mostró en toda la obra la riqueza de sus facultades notabilísimas. De la parte de Santuzza hizo una verdadera creación. Le había estudiado á conciencia y le interpreta con amor. No cabe mayor delicadeza de sentimientos, ni más verdad dramática en la expresión de los afectos, ni más riqueza de preciosos detalles en la interpretación del personaje ideado por el poeta.

De Lucía cantó su parte muy bien. Repitió la siciliana que dice á telón corrido.

La Marchessini y Sanmarco bien en sus papeles. La orquesta dirigida con *amore* por Mugnone.

ESPAÑOL

Restablecida de su dolencia la señorita Guerrero, el teatro Español abrió de nuevo sus puertas el lunes, poniéndose en escena *La segunda dama duende*, de cuya interpretación nada hemos de decir, porque expusimos nuestro juicio cuando la misma compañía resucitó la obra en la Princesa.

Ha extrañado que no continúen las representaciones de *El desdén con el desdén*. ¿Qué habrá sucedido?

Durante la clausura del teatro se han reformado los caloríferos, pero la sala resulta aún fría.

MARTIN

El nuevo impuesto, juguete cómico en un acto y en verso, estrenado en la noche del lunes, no gustó.

COMEDIA

Miel de la Alcarria continúa proporcionando grandes entradas al lindo teatro de la calle del Príncipe.

Hay obra para rato en el cartel.

ESLAVA

Se ha desmentido la noticia de haber desaparecido los dos empresarios, quedando á deber una suma respetable.

Lo que hay de cierto, es que ha cambiado la empresa por razones particulares.

LARA

El Sr. Navarro Reverter ha leído á la empresa del coliseo de la calle de la Corredera una nueva producción del insigne Enrique Gaspar.

El nombre del autor es una garantía de éxito.

EL PROBLEMA ANTILLANO EN EL ATENEO

EL SEÑOR PÉREZ CASTAÑEDA.—EL SEÑOR DOLZ

Con fácil y elocuente palabra, y conocimiento de la materia, desarrolló el diputado Sr. Pérez Castañeda en el Ateneo, en la noche del jueves, la tercera conferencia, que estaba á su cargo, sobre el problema antillano.

Había interés en escuchar al diputado de Unión constitucional, y no se vió aquél defraudado, pues las declaraciones del Sr. Pérez Castañeda fueron en realidad, de importancia.

Defendió con calor el programa asimilista, tratando de demostrar que el partido de Unión constitucional no puede ser tachado, con justicia, de explotador y reaccionario, toda vez que la base de su política consiste en que se apliquen á la isla de Cuba todas las leyes que rigen actualmente en la Península, si bien con ciertas limitaciones.

Afirmó el Sr. Pérez Castañeda, en nombre de su partido, que éste se encontraba dispuesto á firmar con el partido autonomista cualquier proposición que se presente á las Cortes pidiendo la *extensión del sufragio á todo el que sepa leer y escribir y pague una contribución por pequeña que sea*; pero estas promesas no se han confirmado después.

Combatió las reformas del Sr. Maura diciendo que ó fracasarian en la práctica ó producirían inevitablemente una ruptura con la Metrópoli, y dijo que la Diputación única sería un verdadero foco de conflictos.

El Sr. Pérez Castañeda fué muy aplaudido.

La cuarta conferencia tuvo lugar en la noche del sábado, estando encargado de desarrollarla orador tan elocuente y de tan singulares dotes de talento y de ilustración como el Sr. Dolz, el cual, con gran método y con notable claridad hizo una completa exposición del origen, significación y programa del partido reformista.

Señaló su nacimiento, al acabar la guerra, como término de unión y fraternidad entre unionistas y autonomistas, y dijo que había venido á restablecer la paz moral, no lograda todavía por la paz material alcanzada con el pacto del Zanjón.

Hizo justicia á los grandes servicios prestados á la madre patria por el partido autonomista, y caracterizó al reformismo, diferenciándolo de los otros dos: del de Unión constitucional, por separarles el principio asimilista, que aquél no cree aplicable á un país, como el cubano, que tiene otro clima y otras razas y vive en distinto continente, y del autonomista, por aspirar éste á la autonomía política y limitarse aquél á la administrativa.

Defendió las reformas del Sr. Maura, y concluyó afirmando, en nombre de todo el partido reformista cubano, que estará siempre al lado de la madre patria, como uno de sus más reverentes hijos.

El Sr. Dolz supo mantener, durante dos horas, la atención del escogido público que le escuchaba, recibiendo muestras repetidas del agrado con que se le oía, y nutridos aplausos y numerosas y sinceras felicitaciones al terminar.

Fué indiscutiblemente, la del Sr. Dolz, una de las conferencias más notables dadas en el Ateneo acerca del problema antillano.

COMERCIO DE MADRID

CASAS RECOMENDADAS

DENTISTAS.

D. Ambrosio García.—Jacometrezo, 26 y 28.
Manuel Fernández.—Leganitos, 10.
Carlos Faure.—Fuencarral, 45.
JUAN ALBERTO.—Atocha, 50.
Ramón Alcázar.—Hortaleza, 20 y 22.
José Almenara.—Corredora Baja, 34.
Joaquín Alver.—Fuencarral, 90.
Íñigo Blanco.—San Marcos, 7.
R. Boniquet.—Espoz y Mina, 9.
Charles L. Cadivallier.—Barquillo, 1.
Eustaquio Calvo.—Caballero de Gracia, 50 y 52.

PERFUMERIAS.

D. Eusebio Enguita.—Carretas, 22.
SRES. HIJOS DE FORTIS.—PUERTA DEL SOL, 2.
D. Tomás Gland.—Mayor, 30.
Manuel Larraz.—Alcalá, 45.
Frera.—Carmen, 1, esquina a la de Tetuán.
Sobrinos de Martínez Moreno.—Plaza del Ángel, 17.
D. Vicente Parera.—Fuencarral, 2.
Marcelino Sianes.—Mayor, 1.
SIXTO ROMERO.—CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 5.
ABASICOS, PARAGUAS Y SOMBRILLAS.
D. Francisco Barco.—Príncipe, 6.
Telefófono Brizuela.—Carmen, 12.
Primo Calera González.—Milaneses, 5 y 5.
Doña María Canals.—Plaza del Ángel, 21.
D. Juan Carrero.—Jacometrezo, 17.
Justo Casamayor.—Carrera de San Jerónimo, 1.

ARTURO CORRAL.—SAN BERNARDO, 12.
Sres. Villarín y Rubio.—Carrera de San Jerónimo, 2.

PELUQUERIAS.

D. Sabino Quijada Compañía.—Puerta del Sol, 13.
Francisco Raigón.—Barquillo, 20.
Antonio Rubio.—Peligros, 10 y 12.
Manuel Santiago.—Puerta del Sol, 4.
José Trullas.—Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.
Braulio Villagroy.—Puerta del Sol, 6.
Cosme Dieste Solano.—Puerta del Sol, 9.
Teófilo Escudero.—Plaza del Ángel, 21.
Juan Fernández.—Hortaleza, 54 y 56.
Miguel Gascón.—Carretas, 15 y 17.
Valentín Gorostiza.—Pez, 9.
Sres. Juan y Lorenzo.—Sevilla, 16.
D. Vicente López.—Vergara, 19.

SASTREÑAS.

D. José Arronis.—Carmen, 33. Método de corte para sastres.
Medel, Bernáldez y C.—Montera, 2.
D. Salustiano Bernáldez.—Puerta del Sol, 15.
Tomás Buñago.—Atocha, 5.
José Butragueño.—Príncipe, 19 y 21.
Sres. Caro Hermanos.—Cruz, 19.
D. Ricardo Castro.—Victoria, 10.
Sres. del Cerro y Rubiales.—Atocha, 1.
D. Rafael del Cerro.—Mayor, 20.
Leonardo Cimarra.—Espoz y Mina, 4 y 6.
Sres. Coello Hermanos.—Cruz, 38.
D. Domingo Román.—Mayor, 50.
Manuel Peñalver.—Peligros, 1 duplicado.

PRINCIPALES CASAS DE VIAJEROS.

D. José A. S. de Castro.—Arenal, 16 y 18, pral.
Antonio Barreira y Ajenjo.—Mayor, 18 y 20.

Tomás S.—Carrera de San Jerónimo, 45 y 47.
Pedro Arias.—Coloreros, 2, principal.
Constantino Delama.—Fuentes, 10
Juan Rodríguez.—Carmen, 25, principal.
Manuel Iglesias.—Carrera de San Jerónimo, 35.
José C. F.—Carrera de San Jerónimo, 49.
Viuda de Mayo.—Carretas, 6, principal.
D. Demetrio J.—P. de Sta. Ana, 17, segundo.
Ramón Martínez.—Alcalá, 10, principal.
Teresa Tomás.—Mayor, 21, principal.
José Romero.—Carrera de San Jerónimo, 5, pral.
José Pérez.—Mayor, 56, principal.
Vicente S.—Arenal, 15, segundo.
Agustín Feito.—Preciados, 6, principal.
Bruno Ruiz.—Alcalá, 17 duplicado, primero.
Nicolasa Casado.—Alcalá, 17 dup.º, entresuelo.
Manuel L. S.—Alcalá, 17 duplicado, segundo.
Ramón López S.—Montera, 18, principal.
Joaquín Poy.—Aduna, 4, principal.
Vicente Romero.—Alcalá, 1 duplicado, pral.
Francisco González.—Montera, 10, pral.
Victor P. M.—Arenal, 8, 2.º izqd.º
Angela V.—Espoz y Mina, 17, 2.º izquierda.
José González.—Preciados, 6, entresuelo.
Francisco Lamiel.—Alcalá, 17, principal.
D.ª Agustina Casero.—Alcalá, 17, entresuelo.

OBJETOS DE ESCRITORIO

D. Joaquín Baquedano.—Hortaleza, 5.
Baldomero y Honorio.—Sevilla, 14.
Pablo Barquero.—Mayor, 24.
— austino Barrio.—Corredora Baja, 59.
Luis María Castillo.—Infantas, 22.
Arturo Eguía.—Príncipe, 13.
Gallego y García.—Carrera de San Jerónimo, 2.
Sres. Hijos de González.—Huertas, 16 y 18.
Hernando y Compañía.—Arenal, 11.
Sobrino de Méndez y C.—Plaza del Ángel.

Mira y Hermano.—Carretas, 7.
D. Saturio Navas.—Preciados, 29.
Luis Pelegrín C.—Pta. Sol, 11 y 12.
Doña Candelaria Ramos.—Serrano, 17.
D. Recarte e hijos.—Carrera de San Jerónimo, 15.
Sra. Viuda de Rosalén.—Preciados, 5.

JOYERIAS.

D. Celestino Ansorena.—Carrera de San Jerónimo, 22.
Nicolás Asenjo.—Carretas, 15 y 17.
José María del Barco.—Príncipe, 4.
Carlos Enrique Casson.—Carretas, 35.
Mariano Cejálvo.—Cruz, 11.
Antonio Forner.—Montera, 32.
Julian de la Fuente Franco.—Montera, 5.
José Gallego Martínez.—Carretas, 9 y 11.
G.ª Villalva Flores.—C. de San Jerónimo, 4 y 8.
Alejandro García.—Carretas, 9 y 11.
Manuel Guinea.—Carrera de San Jerónimo, 23, y Lope de Vega, 6.
Juan Gundian.—Príncipe, 16.
Julian Hartmann.—Preciados, 5.
Sres. López Hermanos.—Carretas, 37.
D. Carlos Martínez Luna.—Carmen, 7.
Luis Martínez y Compañía.—Carmen, 1.
Rafael Martínez Guerrero.—Montera, 50.
Enrique Markberger.—Barriónuevo, 15.
Sras. Matilla y Compañía.—Carmen, 4.
Mellerio hermanos.—C. de San Jerónimo, 3.
D. Pablo Ordóñez.—Carmen, 9 y 11.
Federico P. y Rico.—Carretas y P. del Sol, 6.
Sucesores de Pereda.—Bolsa, 16.
D. Zacarías Pérez.—Montera, 24.
Ruperto Redondo.—Carretas, 59, y Montera, 22.
Luis Rodríguez.—Arenal, 20, y P. Celenque, 3.
José Rute.—Carrera de San Jerónimo, 20.
Tomás Sánchez.—Espoz y Mina, 7.
Surinach hermanos.—Montera, 20.
Sres. Sauerwein y Gaetlig.—Puerta del Sol, 5.

ALEMANIA

DOCUMENTOS ESTADÍSTICOS: Las cifras son rectificadas a medida que se publican nuevos documentos oficiales.
Superficie del Imperio. 540.483 kils. edos.
Población — (1.º Dbre. 1885). 46.855.704 habitantes.
— (1.º Dbre. 1890). 49.423.470 —
— por kil. c., 1885. 87 —
— por — 1890. 91 —
Ejército. Pie de paz. 22.455 Oficiales.
— 557.093 soldados.
— 96.844 caballos.
— Pie de guerra (aproximad.). 5.100.000 Ofi. y sdsos.
Ferrocarriles. Red t. (1.º Mayo 1893). 44.339 kilómetros.
— por 1.000 kils. edos. 82 —
— por millón de hab. 897 —
Telégrafos. Longitud de las líneas. 117.872 —
— de los hilos. 418.081 —
— de los hilos por millón de habitantes. 8.463 —
Despachos transmitidos en 1891. 31.175.100 despachos.

PRESUPUESTO DE 1893-94 (en francos).

Deuda pública del Imperio. 2.107 millones
— de los estados confederados. 12.060 —
Total de la deuda alemana. 14.167 —
— Término medio por habitante. 286 francos.
Gastos militares totales del Imperio. 819 millones.
— para la Marina. 99 —
Total para Guerra y Marina. 918 —
— Término medio por habitante. 18.58 francos.
Gastos totales del Imperio y de los Estados. 4.644 millones.
— Término medio por habitante. 93.96 francos.

COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos).

1883.	Importación total.	4.075	1883.	Exportación total.	4.088
1884.	4.075	1884.	4.004		
1885.	3.672	1885.	3.574		
1886.	3.597	1886.	3.731		
1887.	3.889	1887.	3.917		
1888.	4.088	1888.	4.004		
1889.	4.987	1889.	3.574		
1890.	5.181	1890.	4.58		
1891.	5.188	1891.	3.969		
1892.	5.284	1892.	3.938		
1893.	5.167	1893.	4.056		
1894.	(6 meses) 2.739	1894.	(6 meses) 1.886		

PORTUGAL

DOCUMENTOS ESTADÍSTICOS: Estos datos van rectificándose a medida que se van publicando los documentos oficiales.
Superficie del Reino. 94.575 kils. edos.
Población total en 1878. 4.550.699 habitantes.
— en 1881. 4.708.178 —
— por kilómetro cuadrado. 49 —
— en 1891. 51 —
Ejército en pie de paz. 2.946 Oficiales.
— 32.675 soldados.
— 54.762 caballos.
— en pie de guerra. 154.000 hombres.
Ferrocarriles. Red total en 1892. 2.293 kilómetros.
— por 1.000 kils. edos. 24 —
— por millón de hab. 487 —
Telégrafos. Long. de líneas en 1892. 6.418 —
— de los hilos. 14.234 —
— por m. de hab. 3.023 —
Telegramas transmitidos. 1.354.827 despachos.

PRESUPUESTO DE 1893 A 94

Deuda pública en 1894. 3.741.950.626 francos.
— Término medio por habitante. 794 —
Gastos militares. 28.692.463 —
Gastos para la Marina. 13.945.808 —
Total para Guerra y Marina. 42.638.281 —
— Término medio por habitante. 9 05 —
Gastos totales del presupuesto. 260.191.323 —
— Término medio. 58.13 —

COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos).

1887.	Importación total.	209.4	1887.	Exportación total.	118.7
1888.	215.6	1888.	131.0		
1889.	235.7	1889.	130.4		
1890.	249.2	1890.	120.4		
1891.	221.2	1891.	221.2		
1892.	215.6	1892.	165.2		
1893.	57.0	1893.	29.0		
1894.	(3 meses.)	1894.	(3 meses.)		

BELGICA

DOCUMENTOS ESTADÍSTICOS: Estos datos se rectifican a medida que se publican nuevos documentos oficiales.
Superficie del Reino. 29.457 kils. edos.
Población total (31 Diciembre 1890). 5.520.000 habitantes.
— (31 Diciembre 1892). 6.147.941 —
— por kil. cdo., 1880. 187 —
— por — 1890. 208 —
Ejército. Pie de paz. 3.421 Oficiales.
— 47.642 soldados.
— 10.710 caballos.
— Pie de guerra (aproximad.). 221.000 Ofi. y sdsos.
Ferrocarriles. Red total. 5.438 kilómetros.
— por 1.000 kils. edos. 184 —
— por millón de hab. 891 —
Telégrafos. Longitud de las líneas. 7.435 —
— de los hilos. 39.437 —
— por m. de hab. 6.547 —
Despachos transmitidos en 1891. 7.986.640 despacho.

PRESUPUESTO DE 1893 (en francos).

Deuda pública del Reino. 2.195.993.000 francos.
— Término medio por habitante. 355 —
Gastos militares. 46.801.133 —
— Término medio por habitante. 7.5 —
Gastos totales del presupuesto. 343.966.750 —
— Término medio por habitante. 55.5 —

COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos).

1883.	Importación total.	1.552	1883.	Exportación total.	1.343
1884.	1.425	1884.	1.337		
1885.	1.847	1885.	1.200		
1886.	1.935	1886.	1.182		
1887.	1.431	1887.	1.240		
1888.	1.534	1888.	1.243		
1889.	1.656	1889.	1.458		
1890.	1.672	1890.	1.457		
1891.	1.799	1891.	1.159		
1892.	1.855	1892.	1.239		
1893.	1.870	1893.	1.200		
1894.	(9 meses) 1.017	1894.	(9 meses) 803		

INGLATERRA

DOCUMENTOS ESTADÍSTICOS: Estas cifras son rectificadas a medida que se publican nuevos documentos oficiales.
Superficie del Reino Unido. 314.628 kils. edos.
Población — (4 Abril 81) 35.241.452 habitantes.
— (5 Abril 91) 37.880.764 —
— por kil. cdo. en 1881. 112 —
— por — en 1891. 120 —
Ejército. Pie de paz. 10.102 Oficiales.
— 217.198 soldados.
— 26.752 caballos.
— Pie de guerra (aprox.). 734.180 Ofi. y sdsos.
Ferrocarriles. Red total. 32.813 kilómetros.
— por 1.000 kils. edos. 104 —
— por millón de hab. 866 —
Telégrafos. Longitud de las líneas. 54.388 —
— de los hilos. 334.444 —
— por m. de hab. 9.033 —
Despachos transmitidos en 1891. 69.907.848 despachos.

PRESUPUESTO DE 1892-93 (en francos).

Deuda pública del Reino Unido. 15.257 millones.
— Término medio por habitante. 429 francos.
Gastos militares del Reino Unido. 438 millones.
— para la Marina. 358 —
Total para Guerra y Marina. 796 —
Gastos totales del Reino Unido. 3.879 —
— Término medio por habitante. 102 francos.

COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos).

1883.	Importación total.	10.672	1883.	Exportación total.	5.995
1884.	9.750	1884.	5.825		
1885.	8.775	1885.	5.327		
1886.	8.747	1886.	5.317		
1887.	9.055	1887.	5.547		
1888.	9.690	1888.	5.862		
1889.	10.690	1889.	6.222		
1890.	10.517	1890.	6.587		
1891.	10.885	1891.	6.150		
1892.	10.595	1892.	5.601		
1893.	10.107	1893.	5.426		
1894.	(10 meses) 8.507	1894.	(10 meses) 4.515		

ITALIA

DOCUMENTOS ESTADÍSTICOS: Estas cifras van siendo rectificadas a medida que se publican documentos oficiales.
Superficie del Reino. 286.589 kils. edos.
Población (31 Diciembre 1890). 30.158.408 habitantes.
— (31 Diciembre 1892). 30.535.848 —
— por kil. cdo. en 1891. 107 —
Ejército en pie de paz. 14.563 Oficiales.
— 263.592 soldados.
— en pie de guerra (aprox.). 3.781.128 Ofi. y sdsos.
Ferrocarriles. Red total. 13.673 kilómetros.
— por 1.000 kil. edos. 47 —
— por millón de hab. 448 —
Telégrafos. Longitud de las líneas. 38.108 —
— de los hilos. 145.539 —
— por millón de hab. 4.771 —
Telegramas transmitidos en 1891. 9.140.118 despachos.

PRESUPUESTO DE 1893 A 94 (en liras).

Deuda consolidada. 9.063 millones.
Deudas diversas. 3.773 —
Total de la Deuda italiana. 12.841 —
— Término medio por habitante. 420 liras.
Gastos militares del Reino. 342 millones.
— Gastos para la Marina. 105 —
Total de Guerra y Marina. 347 —
— Término medio por habitante. 11.3 liras.
Gastos totales del Reino. 1.753 —
— Término medio por habitante. 57 liras.

COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos).

(Comprendiendo los metales preciosos.)

1887.	Importación total.	1.990	1887.	Exportación total.	3.190
1888.	1.241	1888.	3.359		
1889.	1.440	1889.	3.252		
1890.	1.372	1890.	3.406		
1891.	1.180	1891.	3.339		
1892.	1.173	1892.	3.327		
1893.	1.190	1893.	3.283		
1894.	(11 meses.) 1.044	1894.	(11 meses.) 980		

AUSTRIA-HUNGRÍA

DOCUMENTOS ESTADÍSTICOS: Las cifras se rectifican a medida que se publican nuevos documentos oficiales.
Superficie de Austria-Hungría. 625.557 kils. edos.
Población total (31 Dic. 1880). 37.882.712 habitantes.
— (31 Diciembre 1890). 4184.33.68 —
— por kil. cuadrado en 1880. 61 —
— en 1890. 66 —
Ejército en pie de paz. 21.245 Oficiales.
— 326.052 soldados.
— 58.414 caballos.
— en pie de guerra (aprox.). 1.872.478 Ofi. y sdsos.
Ferrocarriles. Red total. 28.357 kilómetros.
— por 1.000 kil. edos. 45 —
— por m. de hab. 689 —
Telégrafos. Longitud de líneas. 51.568 —
— de los hilos. 170.979 —
— por millón de hab. 4.170 —
Despachos transmitidos en 1891. 13.968.498 despachos.

PRESUPUESTO DE 1891 (en francos).

(Para toda la monarquía austro húngara.)

Deuda pública de la monarquía. 12.592 millones.
— Término medio por habitante. 304 francos.
Gastos militares de la monarquía. 330.120.000 —
Gastos para la Marina. 25.363.000 —
Total para Guerra y Marina. 355.483.000 —
— Término medio por habitante. 8.57 —
Gastos totales de la monarquía. 2.604.818.000 —
— Término medio por habitante. 58.57 —

COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos).

1883.	Importación total.	1.562	1883.	Exportación total.	1.874
1884.	1.531	1884.	1.728		
1885.	1.394	1885.	1.680		
1886.	1.348	1886.	1.746		
1887.	1.421	1887.	1.682		
1888.	1.332	1888.	1.822		
1889.	1.473	1889.	1.915		
1890.	1.526	1890.	1.928		
1891.	1.532	1891.	2.013		
1892.	1.55	1892.	1.895		
1893.	1.875	1893.	1.966		
1894.	(10 meses.) 1.236	1894.	(10 meses.) 1.397		

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE PEDRO NÚÑEZ

Espíritu Santo, 18.—Teléfono 1.018.

EL NUEVO MUNDO

CRÓNICA SEMANAL ILUSTRADA

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES

Dirección y Administración: JORGE JUAN, 6-MADRID

ALTA NOVEDAD

ANTIGUA Y ACREDITADA SASTRERIA

DE LOS

Sobrinos de Pescador

41, Carrera de San Jerónimo, 41

63

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Madrid y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 6 de Enero de 1894, y de Manila cada cuatro viernes, a partir del 26 de Enero de 1893.

LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO RICO.—Un viaje mensual, saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7, para San Juan de Puerto Rico, con prolongación a Habana, y admitiendo carga y pasaje, con transbordo en este último puerto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costa Firme y Pacífico.

La salida de Puerto Rico, en los viajes de retorno, tendrá lugar los días 9 de cada mes.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA.—Línea de Marruecos. —Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor *Joaquín del Piñero* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibralta, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornaleros, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene a los señores comerciantes, Agricultores e Industriales, que recibirá y embarcará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS EN FILIPINAS

BARCELONA—MANILA

DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO EN TODAS LAS EXPOSICIONES

Haciendas de S. ANTONIO, STA. ISABEL, S. RAFAEL, S. LUIS, LA CONCEPCION

FÁBRICA LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas MESIG, CAVITE, MALABON y LA PRINCESA

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES

Se venden sus elaboraciones en todas las expendurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a los precios siguientes:

CIGARROS	Cabida de los envases	Precio de la cajita. Ptas.	Valor de la unidad. Ptas.	CIGARROS	Cabida de los envases	Precio de la cajita. Ptas.	Valor de la unidad. Ptas.
Imperiales.....	25	15	0,60	Exquisitos.....	50	12,50	0,25
Regios.....	25	13	0,55	Princesas.....	50	9,50	0,20
Excepcionales.....	25	12,25	0,50	Conchas.....	100	20	0,20
Regalia Antonio Lopez.....	50	20	0,40	Clementes.....	100	15	0,15
Isabelas.....	50	17	0,35	Segundo Habano.....	500	60	0,12
Regalia Filipina.....	50	17	0,35	Tercero Habano.....	500	50	0,10
Cazadores Imperiales.....	25	10	0,40	Quinto Habano.....	500	30	0,06
	50	17,50	0,35	Segundo Cortado.....	500	60	0,12

GRAN FÁBRICA DE BARNICES, COLORES Y PINTURAS

DE

FRANCISCO S. GONZÁLEZ

Proveedor de los Arsenales y Buques de la Armada y Compañía Transatlántica

Paseo de Miranda.—SANTANDER.—Teléfono núm. 264

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE BARNICES PARA FERROCARRILES, CARRUAJES, MUEBLERÍA, EDIFICIOS, ETC. ETC.

SUPERIORIDAD EN TODA CLASE DE PINTURAS EN PASTA Y PREPARADAS

FABRICACIÓN DE LA PINTURA DE patente española ANTICORROSIVA Y ANTIMOLUSCOSA, NOMBRADA

MONTURIOL

EMPLEADA CON BUEN ÉXITO POR IMPORTANTES COMPAÑÍAS NAVIERAS Y EN CONSTRUCCIONES SUBMARINAS

Montada esta fábrica con todos los adelantos mecánicos de la época, sirve con la mayor rapidez los pedidos, y siendo sus clases superiores, los precios son económicos comparados con sus similares extranjeros.

Privilegio exclusivo para la fabricación de la Patente MONTURIOL para fondos de buques.

VINOS TINTOS

DE LAS

Bodegas de EL CIEGO

(ALAVA)

DEL

Excmo. Sr. Marqués del Riscal

PUROS, HIGIENICOS Y SIMILARES

a los mejores de BURDEOS

14, Sevilla, 14

ÚNICO PUNTO DE VENTA EN MADRID

Papelería de la High-Life

LÍNEA LARRINAGA DE VAPORES CORREOS

ENTRE

Liverpool, Santander, Puerto Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

Buenaventura, Emiliana, Alava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrinaga, Alicia, Gracia, Francisco, Leonora, Carolina, Pedro, Ernesto, Enrique, Guido, Hugo, Federico, Viviana, Ida, Benita, Rita, Paulina y María.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados a continuación u otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRES
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	VIVIANA.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	ALICIA.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	LEONORA.
Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	NICETO.

LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Puerto Rico y Habana.....	180 pesetas.	Santiago de Cuba.....	210 pesetas.
Matanzas.....	170	Cienfuegos.....	195

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañarse nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida e informes en general, dirigirse a su consignatario.

Sr. Marqués de Hazas, Santander.—Teléfono 77.

LÍNEA DE VAPORES SERRA

Compañía de Navegación La Flecha.

Servicio semanal de vapores correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba

POR LOS VAPORES SIGUIENTES:

ALICIA, 4.500 toneladas.—GRACIA, 5.500.—FRANCISCA, 4.500
SERRA, 3.500.—LEONORA, 4.000.—CAROLINA, 3.500.—ERNESTO, 5.000
PEDRO, 5.500.—ENRIQUE, 4.500.—GUIDO, 5.500.—HUGO, 4.500
FEDERICO, 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, y cuando se ofrece suficiente carga, tocan también en Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibaras, Nuevita y Caibarien.

LÍNEA DE PUERTO RICO

Servicio regular de vapores correos entre Santander y la Isla de Puerto Rico.

POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS TRASATLANTICOS

Ida, Teresa, Rita, Paulina y María

Admitiendo carga y pasajeros sin transbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarlas en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque; con la remesa deberán acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes, dirigirse al consignatario.

D. Francisco Salazar, MUELLE, 5, SANTANDER

VINOS FINOS DE MESA

ESTÉFANI

OUZOURRITA

— RIOJA —

Se sirve a domicilio

MADRID

Salesas, 8, teléfono 2.069

GRANDES BODEGAS

DE

Manuel G. del Corral

REINOSA

VINOS PUROS DE MESA

Depósitos: D. Francisco Villanueva, Reina, 27.—Antonio Montes, Barquillo, 32.

Los pedidos a D. Manuel González del Corral, Santander.

LA LEGITIMIDAD Y LA HIDALGUÍA

Real Fábrica de cigarrillos y paquetes de picadura de todas clases

DE

PRUDENCIO RABELL

CON SUS MARCAS ANEXAS

La Honradez, El Negro Bueno y El Fénix

Agraciado por Real orden de S. M. el Rey D. Alfonso XII con el uso de sus reales armas.

Esta marca son las de mayor aceptación y consumo en España y en las Repúblicas de Norte de América, y las que más se exportan a las demás naciones de Europa.

Los productos de esta fábrica son elaborados con hojas selectas, procedentes de las mejores vegas de Vuelta Abajo, escogidas escrupulosamente por persona inteligentísima en el ramo.

Los cigarrillos son elaborados a máquina, tanto los ELEGANTES y PANETELAS, como los corrientes, lo cual, además de su reconocida calidad y buen gusto, garantiza el aseo y limpieza de su elaboración.

Hay constantemente un surtido general, variado y fresco de ELEGANTES, PANETELAS, BOUQUETES, BOUQUET IMPERIAL, ESPECIALES, CAMELIAS, MEDIO GIGANTES y GIGANTES en papel de hilo, trigo, arroz, pectoral, berro, pulpa y pasta de tabaco, orozuz y chorrito.

Al que lo solicite, se le envían precios corrientes de los artículos de la Fábrica, y se sirven los pedidos con esmero y prontitud.

Dirección: Cable, Rabell. Teléfono 1.016.—Correo. Apartado 117, Paseo de Tacón (Carlos III), 193.—Habana.

HEYDRICH, RAFFLOER Y COMPAÑIA, FABRICANTES DE JARCIA Y SOGAS DE TODAS las clases y dimensiones (henique, abaca, cáñamo y otras fibras), con real privilegio. Tallapiedra con muelle propio.—HABANA.

Esta fábrica, que ocupa uno de los más vastos y céntricos locales; que dispone de una variada y completa maquinaria y espaciosos almacenes, amparada por varias patentes, ofrece sus productos a precios módicos a las naciones, industriales y agricultores que puedan necesitarlos.

Facilitará notas de precios, con los descuentos usuales, a los que los pidan.—Apartado 252, Habana.—Dirección telegráfica: Menequea.